



Universidad  
Nacional  
de Loja

**Universidad Nacional de Loja**  
**Facultad Jurídica, Social y Administrativa**  
**Carrera de Finanzas**

**Remesas enviadas por los emigrantes y su incidencia en la sostenibilidad fiscal  
del Estado ecuatoriano**

**Trabajo de Integración Curricular  
previo a la obtención del título de  
Licenciada en Finanzas**

**AUTORA:**

Liliana Soledad Correa Jiménez

**DIRECTOR:**

Ec. Lenin Ernesto Peláez Moreno, MGP

Loja – Ecuador

2024



## CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **Pelaez Moreno Lenin Ernesto**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado **Remesas Enviadas por los Emigrantes y su Incidencia en la Sostenibilidad Fiscal del Estado Ecuatoriano**, perteneciente al estudiante **Liliana Soledad Correa Jimenez**, con cédula de identidad N° **1105096588**.

### Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 1 de Marzo de 2024



firmado electrónicamente por:  
**LENIN ERNESTO  
PELAEZ MORENO**

F) \_\_\_\_\_

**DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN  
CURRICULAR**



Certificado TIC/TT.: UNL-2024-000620

### **Autoría**

Yo, **Liliana Soledad Correa Jiménez**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos, de posibles reclamos y acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional – Biblioteca Virtual.

**Firma:**

**Autora:** Liliana Soledad Correa Jiménez

**Cédula:** 1105096588

**Fecha:** 16/05/2024

**Correo electrónico:** liliana.correa@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0967928827

### **Carta de autorización del estudiante**

Yo, **Liliana Soledad Correa Jiménez**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Remesas enviadas por los emigrantes y su incidencia en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Finanzas**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional. Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad. La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los dieciséis días del mes de mayo de dos mil veinticuatro.

**Firma:**

**Autora:** Liliana Soledad Correa Jiménez

**Cédula:** 1105096588

**Fecha:** 16/05/2024

**Correo electrónico:** liliana.correa@unl.edu.ec

**Teléfono:** 0967928827

**DATOS COMPLEMENTARIOS:**

Director del Trabajo de Integración Curricular:

Ec. Lenin Ernesto Peláez, MGP

## **Dedicatoria**

Quiero dedicar este trabajo con mucho amor primeramente a Dios y la Virgen del Cisne por darme la salud y fuerza necesaria para cumplir con mis metas propuestas.

A mi familia, por ser un pilar fundamental, por el apoyo constante que me brindaron en todo este proceso de formación. A pesar de las dificultades que se han presentado en el camino, ahí estuvieron con sus palabras de aliento para continuar con este propósito. Especialmente a mi querida madre, mis dos hermanos, también a mi esposo y mi apreciado hijo.

Finalmente, dedico este logro a mi persona, por la perseverancia, entusiasmo que día a día me propuse en alcanzar y superar este desafío sin duda ha aportado a mi crecimiento personal y profesional.

*Liliana Soledad Correa Jiménez*

## **Agradecimiento**

Dejó constancia de mi gratitud a la Universidad Nacional de Loja, por la apertura de realizar mis estudios de tercer nivel en esta ilustre institución educativa. Y cada uno de los docentes mediante su aporte de formación inculcándome buenos valores éticos y me brindaron sus enseñanzas, permitiendo llegar hasta el final de todos los objetivos planteados.

A mi director, Ec. Lenin Ernesto Peláez y todos los docentes de la carrera de Finanzas, mi profundo agradecimiento y admiración por el entusiasmo de enseñar y compartir sus conocimientos y criterios que sin duda alguna me ayudaron para el desarrollo del presente proyecto investigativo.

A mis compañeros y amigos por hacer de este camino universitario muy lindo una experiencia llena de alegrías y nostalgias.

*Liliana Soledad Correa Jiménez*

## Índice de Contenidos

<b>Portada</b> .....	<b>i</b>
<b>Certificado del Trabajo de Integración Curricular</b> .....	<b>ii</b>
<b>Autoría</b> .....	<b>iii</b>
<b>Carta de autorización del estudiante</b> .....	<b>iv</b>
<b>Dedicatoria</b> .....	<b>v</b>
<b>Agradecimiento</b> .....	<b>vi</b>
<b>Índice de Contenidos</b> .....	<b>vii</b>
<b>Índice de Tablas</b> .....	<b>xi</b>
<b>Índice de Figuras</b> .....	<b>xii</b>
<b>Índice de Anexos</b> .....	<b>xii</b>
<b>1. TÍTULO</b> .....	<b>1</b>
<b>2. RESUMEN</b> .....	<b>2</b>
2.1 Abstract.....	3
<b>3. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>4</b>
<b>4. MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>6</b>
4.1 Antecedentes.....	6
4.1.1 Evidencia internacional .....	6
4.1.2 Evidencia regional.....	6
4.1.3 Evidencia nacional .....	7
4.1.4 Evidencia local .....	8
4.2 Fundamentación teórica .....	8
4.2.1 Teóricas sobre la migración internacional.....	8
4.2.2 Teorías sobre las remesas .....	9
4.2.3 Teorías de finanzas públicas.....	9
4.3 Fundamentación conceptual.....	11
4.3.1 Migración .....	11
4.3.2 Factores internos y externos migratorios.....	11
4.3.3 Balanza de pagos.....	12
4.3.4 Cuenta corriente .....	12
4.3.5 Balanza de renta .....	12
4.3.6 Remesas.....	12

4.3.6.1 Tipos de remesas .....	12
4.3.7 Ciclo de las remesas .....	13
4.3.8 Medios para la transferencia de las remesas .....	14
4.3.9 Efecto de las remesas en la economía de origen del emigrante .....	15
4.4 Sector público.....	16
4.4.1 Sector público financiero.....	16
4.4.2 Sector público no financiero.....	16
4.5 Finanzas públicas .....	16
4.6 Principios financieros básicos .....	17
4.7 Política fiscal .....	17
4.8 El gasto público.....	17
4.9 Clasificación del gasto público.....	18
4.10 Causas del aumento del gasto público.....	18
4.10.1 Causas aparentes .....	18
4.10.2 Causas relativas .....	18
4.10.3 Causas reales .....	18
4.11 Los ingresos públicos .....	18
4.11.1 Ingresos permannetes .....	19
4.11.2 Ingresos no permanentes .....	19
4.12 Sostenibilidad fiscal .....	19
4.13 Funciones fiscales .....	19
4.14 Análisis integral de la sostenibilidad fiscal .....	20
4.15 Deuda pública.....	20
4.15.1 Clasificación de la deuda pública.....	21
4.16 Déficits públicos.....	22
4.17 Importancia de reducir el déficit público .....	22
4.18 Inflación .....	22
4.19 Objetivo índice de precios al consumidor. ....	22
4.20 Inflación y déficit fiscal.....	22



4.20.1 El efecto olivera-tanzi .....	23
4.21 La econometría como método para identificar y examinar las conexiones de causa y efecto entre variables de índole económicas. ....	23
4.22 Econometría .....	23
4.23 Tipos de datos.....	23
4.23.1 Datos de series de tiempo.....	23
4.23.2 Datos transversales.....	23
4.23.3 Datos en panel. ....	24
4.24 Test de Normalidad Kolmogorov-Smirnov .....	24
4.25 Prueba de Hipótesis para un parámetro.....	24
4.25.1 Hipótesis nula ( $H_0$ ).....	24
4.25.2 Hipótesis alterna ( $H_1$ ).....	24
4.26 Coeficiente de Correlación.....	24
4.26.1 Coeficiente de Correlación Pearson .....	24
4.26.2 Coeficiente de Correlación de Spearman .....	24
4.27 Modelo Econométrico .....	25
4.27.1 Anatomía de la creación de modelos econométricos.....	25
4.28 Regresión lineal.....	26
4.28.1 Regresión lineal simple .....	26
4.28.2 Regresión lineal múltiple .....	26
4.28.2.1 Análisis del modelo regresión lineal múltiple: .....	26
4.29 Tipos de modelos regresión lineal.....	27
4.29.1 Modelo clásico de regresión lineal normal (MCRLN).....	27
4.29.2 Modelo mínimos cuadrados ordinarios: teorema de Gauss-Márkov.....	27
4.30 Extensiones del modelo de regresión lineal .....	27
4.30.1 Modelos semilogarítmicos .....	28
Modelo log-lin:.....	28
Modelo lin-log:.....	28
4.31 Multicolinealidad. ....	28
4.31.1 Factor de inflación de la varianza.....	28

4.32	Fundamentación legal .....	29
4.32.1	Constitución de la República del Ecuador .....	29
4.32.2	Código Orgánico Monetario y Financiero.....	29
4.32.3	Reglamentación sobre sostenibilidad fiscal .....	31
4.32.4	Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas de Ecuador .....	31
4.33	Marco histórico .....	32
<b>5.</b>	<b>METODOLOGÍA. ....</b>	<b>34</b>
5.1	Área De Estudio .....	34
5.2	Método de investigación .....	34
	Los métodos de estudio empleados son: .....	34
5.2.1	Deductivo .....	34
5.2.2	Inductivo.....	34
5.2.3	Sintético.....	34
5.2.4	Analítico .....	34
5.3	Enfoque mixto .....	34
5.4	Alcance de investigación.....	35
5.4.1	Descriptivo .....	35
5.4.2	No experimental .....	35
5.4.3	Documental .....	35
5.4.4	Correlacional .....	35
5.4.5	Explicativo .....	35
5.5	Diseño de la investigación.....	35
5.6	Técnicas e instrumentos de investigación .....	35
5.6.1	Recopilación bibliográfica .....	36
5.6.2	Estadística.....	36
5.7	Recursos y materiales.....	36
5.8	Población.....	36
5.9	Criterios de inclusión .....	36
5.10	Criterios de exclusión.....	36

5.11 Operacionalización de variables.....	36
5.12 Procedimiento y análisis de información .....	38
<b>6. RESULTADOS .....</b>	<b>39</b>
6.1 Objetivo 1: Examinar la evolución de remesas enviadas a Ecuador en el período de estudio.....	39
6.1.1 Migración .....	39
6.1.2 Remesas en Ecuador.....	40
6.1.3 Entidades Financieras encargadas de la recepción y pago de remesas .....	42
6.2 Objetivo 2: Indagar la estructura y evolución de ingresos, gastos y el endeudamiento público.....	44
6.2.1 Ingresos públicos.....	44
6.2.2 Gastos públicos .....	45
6.2.3 Deuda pública.....	45
6.3 Objetivo 3: Evaluar la relación entre las remesas enviadas por los emigrantes y sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano.....	46
6.3.1 Planteamiento de Hipótesis .....	46
6.3.2 Formulación econométrica.....	46
6.3.3 Datos estadísticos .....	47
6.3.4 Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov: .....	47
6.3.5 Correlación Spearman .....	48
6.3.6 Modelo Lin-Log .....	48
6.3.7 Verificación de la hipótesis.....	49
6.3.8 Interpretación de coeficientes.....	49
6.3.9 Prueba de multicolinealidad .....	49
<b>7. DISCUSIÓN.....</b>	<b>51</b>
<b>8. CONCLUSIONES .....</b>	<b>53</b>
<b>9. RECOMENDACIONES.....</b>	<b>54</b>
<b>10. BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>55</b>
<b>11. ANEXOS.....</b>	<b>59</b>

### Índice de Tabla

<b>Tabla 1</b> Medios de transferencia de las remesas.....	14
<b>Tabla 2</b> Efecto de las remesas.....	15

<b>Tabla 3</b> Funciones fiscales.....	19
<b>Tabla 4</b> Operacionalización de variables .....	37
<b>Tabla 5</b> Salidas de ecuatorianos según motivos de viaje .....	39
<b>Tabla 6</b> Ingresos del Sector Público no Financiero - millones de dólares (Base Devengado) 44	
<b>Tabla 7</b> Gastos del Sector Público no Financiero - millones de dólares (Base Devengado)... 45	
<b>Tabla 8</b> Deuda Pública Agregada Del Sector Público Total (Cifras En Millones De dólares USD).....	46
<b>Tabla 9</b> Datos descriptivos de las variables .....	47
<b>Tabla 10</b> Test de normalidad.....	47
<b>Tabla 11</b> Correlaciones de variables .....	48
<b>Tabla 12</b> Resultados modelo Lin-Log .....	48
<b>Tabla 13</b> Factor de inflación .....	50

### **Índice de Figuras**

<b>Figura 1</b> Teorías migratorias internacionales .....	8
<b>Figura 2</b> Teorías de remesas .....	9
<b>Figura 3</b> Teorías de las finanzas públicas.....	10
<b>Figura 4</b> Clasificación del gasto público.....	18
<b>Figura 5</b> Sostenibilidad fiscal.....	20
<b>Figura 6</b> Clasificación de la deuda pública .....	21
<b>Figura 7</b> Pasos para elaboración de un modelo econométrico .....	25
<b>Figura 8</b> Extensiones de modelos lineales.....	27
<b>Figura 9</b> Tasa de variación del total de las salidas migratorias de los ecuatorianos.....	39
<b>Figura 10</b> Remesas recibidas en relación con el Producto Interno Bruto (PIB) .....	40
<b>Figura 11</b> Remesas recibidas por continente .....	40
<b>Figura 12</b> Remesas recibidas por país de origen en el 2022 .....	41
<b>Figura 13</b> Evolución de remesas recibidas en Ecuador.....	41
<b>Figura 14</b> Remesas recibidas por provincia año 2022.....	42
<b>Figura 15</b> Participación relativa en el pago de remesas .....	43
<b>Figura 16</b> Participación de entidades financieras .....	43

### **Índice de Anexos**

<b>Anexo 1</b> Tabla de datos modelo econométrico .....	59
<b>Anexo 2</b> Certificación de traducción.....	61

## **1. TÍTULO**

Remesas enviadas por los emigrantes y su incidencia en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano.

## 2. RESUMEN

Durante la década de los noventa y finales del siglo XX, Ecuador experimentó una crisis económica y una serie de fenómenos que contrajeron la economía nacional. Bajo este panorama conflictivo gran parte de ecuatorianos optaron migrar a otros países principalmente Estados Unidos y España. En este contexto, las remesas constituyen un elemento primordial y esencial para la definición de los distintos contextos migratorios y para el planteamiento de reformas y nuevas políticas públicas en el Estado. Esta investigación tiene como objetivo general analizar el comportamiento que ha tenido las remesas enviadas por emigrantes y su incidencia en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano en el periodo 2018-2022. Para lo cual, se empleó una metodología descriptiva y correlacional. Del mismo modo, se construyó un modelo econométrico de regresión lineal semilogarítmico, con serie de tiempo, con el propósito de establecer la causalidad entre las variables deuda pública y remesas. Los resultados indican que las remesas han tenido un incremento constante en el periodo de estudio. Así mismo, se determinó que los ingresos públicos provienen en su mayor parte de ingresos tributarios mientras que en el gasto público está constituido en mayor participación el gasto corriente. Finalmente, se encontró una correlación positiva fuerte del 77 % entre las variables remesas y deuda pública y los resultados del modelo econométrico Lin-Log señalan que las variables remesas, deuda pública, gastos no permanentes son estadísticamente significativas, es decir, los flujos de dinero enviados por los emigrantes si tienen un efecto-causalidad positiva sobre la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano.

**Palabras claves:** crisis económica, gasto corriente, tasa de inflación, econométrico, causalidad.

## **2.1 Abstract**

During the 1990s and the late twentieth century, Ecuador experienced an economic crisis and a series of phenomena that contracted the national economy. Against this contentious backdrop, a large portion of Ecuadorians chose to migrate to other countries, primarily the United States and Spain. In this context, remittances constitute a fundamental and essential element for defining different migratory contexts and for proposing reforms and new public policies within the State. This research aims to analyze the behavior of remittances sent by emigrants and their impact on the fiscal sustainability of the Ecuadorian State during the period 2018-2022. To achieve this, a descriptive and correlational methodology was employed. Likewise, a semilogarithmic linear regression econometric model with time series was constructed to establish causality between the variables of public debt and remittances. The results indicate that remittances have experienced a constant increase during the study period. Additionally, it was determined that public revenues largely come from tax revenues, while in public spending, current spending accounts for a greater share. Finally, a strong positive correlation of 77 % was found between the variables of remittances and public debt, and the results of the Lin-Log econometric model indicate that remittances, public debt, and non-permanent expenses are statistically significant, meaning that the money flows sent by emigrants do have a positive causal effect on the fiscal sustainability of the Ecuadorian State.

**Keywords:** economic crisis, inflation rate, correlation, econometric, causality.

### 3. INTRODUCCIÓN

Las remesas son los flujos de dinero que los emigrantes envían a sus familiares que se encuentran en su país de origen, por el cual contribuyen a sus ingresos personales y también la economía del país. Su presencia es influyente en la valoración fiscal, puede ser necesario para lograr la sostenibilidad fiscal en los países receptores, y el espacio proporcionado por estos flujos puede también trasladar a los gobiernos tengan actuaciones de riesgo moral.

Durante la última década, el panorama migratorio de América Latina y el Caribe (ALC) cambió significativamente. “En 2022, en la región había más de 43 millones de latinoamericanos viviendo fuera de sus países de origen. A esto se suma que la región enfrenta la crisis de desplazamiento más grande de la historia de las Américas” (Banco Interamericano de Desarrollo [BID], 2023, p.10).

Así mismo, el Banco Mundial (2009) reconoció la importancia de las remesas como fuente constante y anticíclica de financiamiento externo debido a la continuidad de las remesas, estas naciones pueden incrementar su acceso al crédito, lo que les habilita a emplear su margen de endeudamiento adicional para respaldar inversiones que estimulen el desarrollo económico. Algunos expertos indican que los migrantes suelen incrementar el envío de remesas durante períodos de dificultad económica o crisis en sus hogares, especialmente en naciones de bajos ingresos, donde las familias se encuentran en condiciones cercanas al nivel de subsistencia.

La investigación sobre remesas y sostenibilidad fiscal puede hacer una contribución significativa al desarrollo social de un país; las remesas en sí mismas pueden contribuir al bienestar social de los hogares receptores, ya que pueden ayudar a reducir la pobreza y la desigualdad. Sin embargo, también pueden tener consecuencias negativas, como la dependencia financiera.

Por otro lado, la sostenibilidad fiscal puede tener un impacto negativo en el bienestar social de un país, ya que puede limitar el gasto público en sectores como educación, salud e infraestructura. Además, una deuda elevada aumenta la vulnerabilidad económica y limita la capacidad de los gobiernos para responder a crisis y emergencias. La gestión de la política fiscal es un importante instrumento de política económica para afianzar la economía. Dado a lo anterior, se estableció la interrogante, ¿Cuál es la incidencia de las remesas enviadas por los emigrantes en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano en el periodo 2018- 2022?.

El propósito de dar cumplimiento al objetivo general de la investigación se establecieron los siguientes objetivos específicos: a) Examinar la evolución de remesas enviadas a Ecuador en el



período de estudio, b) Indagar la estructura y evolución de ingresos, gastos y el endeudamiento público, c) Evaluar la relación entre las remesas enviadas por los emigrantes y sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano.

Al proponer una visión general, este estudio no solo pretende continuar con investigaciones más profundas, si no también proporcionar la iniciativa para la implementación de nuevas políticas públicas o reestructurarse a través del Estado con el fin de que contribuyan al desarrollo, inversión y crecimiento de la economía ecuatoriana.

Con relación a las limitaciones de este trabajo, se debe resaltar la escasa literatura sobre el tema y la limitada cantidad de datos fiables, sin embargo, se logró llevar a cabo el desarrollo del trabajo en acuerdo con los objetivos establecidos.

La presente investigación se estructura de acuerdo a lo propuesto dentro del Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Nacional de Loja, entre ello se resalta: el **Título de la investigación** que es el tema central de la investigación; **Resumen** en el cual consta una explicación breve del desarrollo de la investigación; **Introducción** donde se detalla la finalidad e importancia del presente estudio, además, se estructura la **Revisión de Literatura** que sustenta la investigación con teorías e investigaciones precedentes; **Metodología** son todos los métodos e instrumentos utilizados para el análisis de las variables de estudio; **Resultados** dando cumplimiento con cada uno de los objetivos planteados; **Discusión** donde se contrasta los resultados obtenidos con antecedentes de investigaciones previas; **Conclusiones** de los resultados más relevantes encontrados en la investigación; **Recomendaciones** son sugerencias planteadas en relación con los objetivos de la presente investigación; **Bibliografía** que muestra las fuentes de consulta de diferentes autores para la sustentación teórica, y los **Anexos** donde se encuentran los documentos, y evidencias necesarias para fundamentar el trabajo de investigación.

## 4. MARCO TEÓRICO

### 4.1 Antecedentes

#### 4.1.1 Evidencia internacional

El volumen de flujos internacionales de remesas en el mundo superó los 701 mil millones de dólares en 2020, casi dos veces y media la cantidad remitida en 15 años antes, a pesar de la recesión económica mundial de 2008 y la crisis económica más reciente asociada a la pandemia de COVID (Banco Mundial, 2021).

Los estudios realizados por Banco Mundial (2022) sobre los flujos de entradas por remesas, exponen que África Subsahariana aumentó el 5,2 %, en comparación con el 16,4 % registrado el año anterior. En otras regiones, los flujos de remesas crecieron el 10,3 % en Europa y Asia Central, donde el aumento de los precios del petróleo y la demanda de trabajadores migrantes en Rusia respaldaron las remesas, además de los efectos de la valorización de la moneda. Se destaca que se evidenció un incremento del 2 % en Ucrania, porcentaje menor a las proyecciones anteriores. En 2022, por primera vez un país individual, India, recibió remesas anuales por valor de más de USD 100 000 millones.

En segundo lugar, la dependencia de las remesas y el impacto negativo en los mercados de exportación debido a las presiones de apreciación de las monedas. Sin embargo, el impacto positivo de las remesas en Nepal, junto con la urbanización y los salarios más altos, disminuyó la tasa de pobreza en aproximadamente un punto porcentual anual desde mediados de los años 1990 (del 42 % al 31 %). Se estimó que USD 43 millones de personas en Filipinas no vivían en extrema pobreza, gracias a las remesas. Estudios realizados en El Salvador y Sri Lanka muestran que en los hogares que reciben remesas hay menos niños que abandonan la escuela. Estudios cualitativos realizados en México, Filipinas y Tailandia han demostrado que la migración también ayuda a las mujeres que viven en zonas rurales a ganar independencia al encontrar empleo remunerado en zonas urbanas o en el extranjero (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2011).

#### 4.1.2 Evidencia regional

Las remesas son un salvavidas importante para muchas familias de la región América Latina del Caribe, de monitorear y analizar estos flujos es importante para comprender su dinámica y su impacto en los niveles de vida de los ciudadanos de la región.

En un estudio realizado por Bello et al. (2010) indicaron que los montos de dinero enviados por remesas se convirtieron en una principal fuente de financiamiento más pertinente para varias

economías en desarrollo, ya que incrementaron evidentemente en la balanza de pagos de muchos países latinoamericanos a través del registro en la cuenta de transferencias corrientes.

Como lo hacen notar, los estudios mexicanos por Sovilla et al. (2011) quienes realizaron un análisis del impacto de las remesas en la balanza de pagos mexicana, determinando el impacto positivo como proporción del PIB; pero, debido a políticas económicas poco apropiadas, se evidencia una contribución mínima la producción nacional, promoviendo a las importaciones y mostrando preferencia hacia los sectores no transables.

De acuerdo con la información presentada por Harris (2023) exponen que los principales países emisores de remesas a América Latina y el Caribe provienen de Estados Unidos, Europa, España, y remesas intrarregionales que provienen de países suramericanos como Argentina, Chile y Brasil. Los flujos de remesas que recibieron los países de ALC para el año 2022 y 2023, experimentaron un aumento con tasas de crecimiento del 10,7 % y 9,5 % respectivamente, estas cifras son comparables a las que se registró antes de la pandemia del COVID-19, retomando así los valores de tendencia observados hasta 2018 y 2019. En 2023, los envíos de dinero se dieron principalmente a los países de Centroamérica (13,2 %), en particular Nicaragua, México (9,8 %) y Sudamérica (7,9 %) sobre todo en Argentina y Paraguay. En el caso de los países del Caribe, el incremento fue más moderado (2,6 %) influido en su mayoría en los países de Trinidad y Tobago.

#### ***4.1.3 Evidencia nacional***

Los flujos entrantes por los emigrantes en Ecuador se convirtieron en el segundo ingreso del país después de las exportaciones de petróleo. Las remesas son una ayuda significativa para los países en desarrollo, incluido Ecuador, que han servido para financiar problemas sociales y económicos y respaldar el equilibrio económico del país. Es importante destacar que las remesas no son un alivio económico ni un sustituto de políticas de desarrollo sólido, sino simplemente un instrumento alternativo para el crecimiento y el desarrollo (Jara y López, 2015).

De acuerdo con la información recopilada por el Banco Central del Ecuador (BCE,2023) Ecuador alcanzó un hito sin precedentes durante el año 2022, alcanzando una cifra histórica de USD 4 743,5 millones, con una variación del 8,7 % con respecto al presentado el año anterior. Las principales provincias receptoras de estas remesas corresponden a Guayas, Azuay y Pichincha, que concentraron el 70,7 % del flujo recibido en el país, equivalente a USD 3 352,7 millones de dólares.

#### **4.1.4 Evidencia local**

Moreno (2009) desarrolló en Loja una investigación, que abordó la relación de los impuestos recaudados por el Estado y las remesas recibidos por los familiares de los emigrantes en el cantón Loja, encontrando que la mayor cantidad de ingresos del Estado por concepto de recaudación de impuestos por consumo de bienes y servicios con dinero de remesas son por servicios básicos, los cuales corresponden a 62 % de los ingresos totales del cantón Loja. Al año, cada familia paga aproximadamente USD 400 por algún tipo de impuesto con ingreso proveniente de las remesas. Entre USD 35 y USD 40 son pagados mensualmente por impuestos con dinero de remesas por cada familia.

#### **4.2 Fundamentación teórica**

Dentro de la fundamentación teórica, en este estudio investigativo se presenta las variables, con sus teorías que a continuación se exponen:

##### **4.2.1 Teóricas sobre la migración internacional**

El tema de las remesas se ha estudiado de diferentes aproximaciones teóricas durante las últimas décadas, En este contexto, la Figura 1, presenta las teorías más influyentes que han tratado de exponer las causas de la migración desde una perspectiva económica, con el objetivo de proporcionar un marco que permita comprender el surgimiento de la teoría de las redes migratorias, que desempeña un papel central en este estudio.

#### **Figura 1**

*Teorías migratorias internacionales*

##### **Origen**

- Paradigma Neoclásico
- Nueva economía de la migración
- Teoría de los Mercados de Trabajo Duales
- Teoría del sistema mundial

##### **Perpetuación**

- Teoría de la Causación Acumulativa
- Teoría Institucional
- Teoría de los sistemas de migración

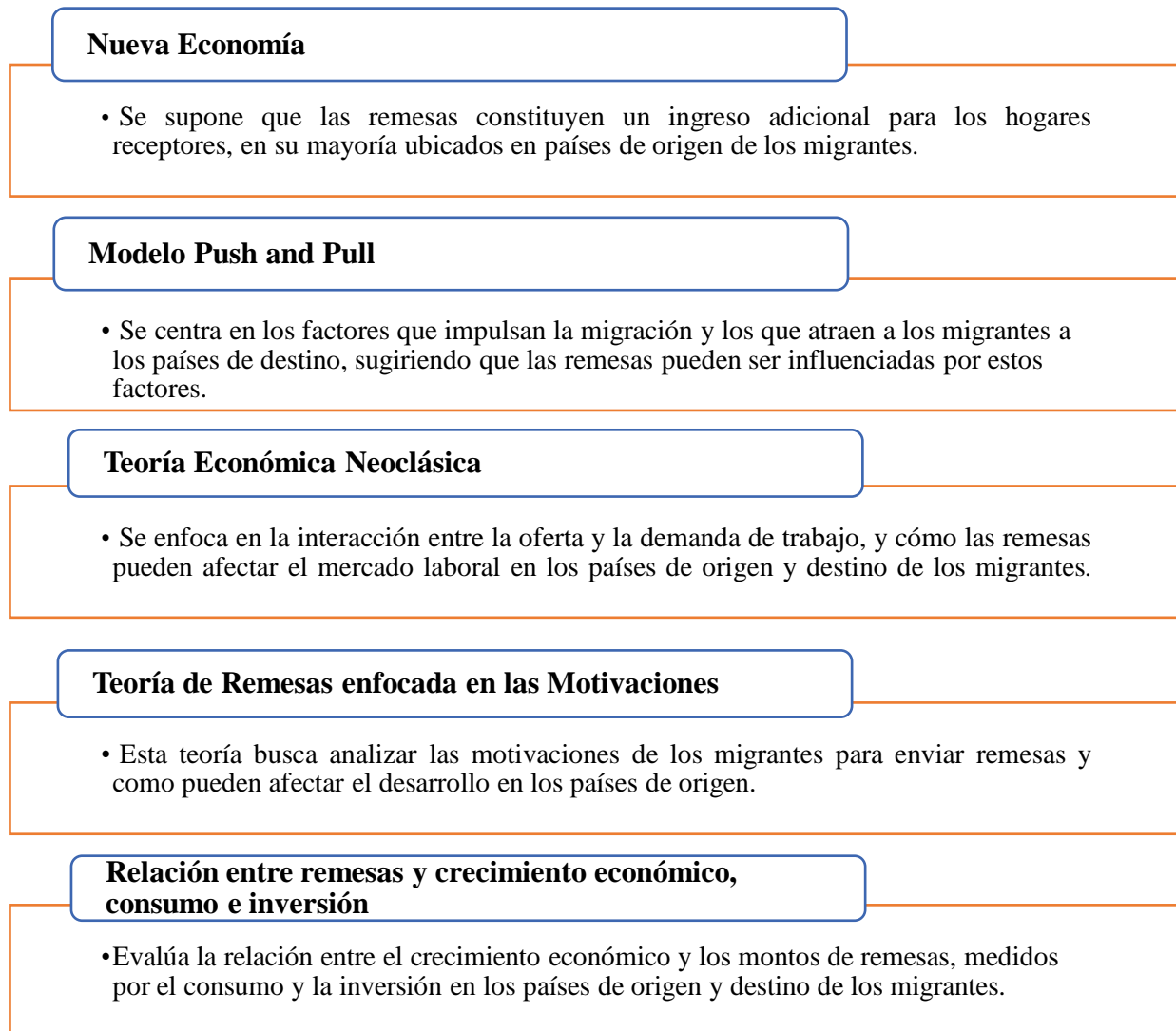
*Nota.* Adaptado de Castillo (2012), Teorías Migratorias. <https://bit.ly/4aW1Xpk>

### 4.2.2 Teorías sobre las remesas

En la Figura 2, se enseñan las teorías más notables, que buscan explicar su impacto en la economía y el desarrollo, así como su relación con la migración internacional.

**Figura 2**

*Teorías de remesas*



*Nota.* Adaptado de González (2011), Los efectos de las migraciones internacionales en el contexto de la globalización (p.5). <https://lc.cx/lsk2HA>

### 4.2.3 Teorías de finanzas públicas

En la Figura 3, se muestran las diferentes teorías que exponen sus enfoques que se consideraron a través del tiempo sobre las finanzas públicas.

### Figura 3

#### *Teorías de las finanzas públicas*

<b>El Cameralismo</b>	El movimiento político e intelectual alemán de los siglos XVI y XVIII, se cree la primera expresión formal de un supuesto de las Finanzas Públicas. Abarca aspectos de administración y gobierno, economía, economía política y finanzas públicas.
<b>Los Fisiócratas</b>	Surgen debido a la presencia de un Estado fiscal ineficiente e injusto, especialmente durante el reinado de Luis XIV (1643-1715) que se caracteriza por la imposición de impuestos sobre los campesinos.
<b>Economía Clásica</b>	Adam Smith, David Ricardo y John S. Mill hijo son los promotores de la ciencia económica, específicamente de la Economía Política. Investigaron los impactos de la legislación en la riqueza nacional y debatieron cuestiones relacionadas con la organización política. Smith abogó por una intervención limitada del Estado en la economía, con el fin de no entorpecer las decisiones de los agentes económicos, y defendió que el Estado debería limitarse a un conjunto específico de tareas.
<b>Corriente Marginalista</b>	Las falencias de la sociedad son las necesidades de las personas, cada una dividida con otras necesidades individuales y ajustadas a su ingreso disponible; de modo que la utilidad marginal ponderada de satisfacer todas estas necesidades sea igual.
<b>El Keynesiano</b>	En 1936, John Keynes publicó que creó una nueva teoría económica que cambiaba el Estado en una economía a través de la inversión. Al Estado se le asigna la función de garantizar la vitalidad. La inversión privada es insuficiente.
<b>Escuela Sociológica</b>	Tienden a explicar los fenómenos financieros analizados en la naturaleza del Estado, sus objetivos y operaciones. Su objetivo es caracterizar las actividades económicas por su naturaleza, no determinar los medios para lograr una asignación óptima de recursos basándose en juicios personales u otros objetivos.
<b>Economía Pública</b>	Comprender las actividades realizadas en el sector público y su organización. Analizar los efectos de las acciones gubernamentales, efectos tributarios, gasto, efectos distributivos, eficiencia, efectos sobre la deuda nacional, efectos legislativos.

*Nota.* Adaptado de Chávez (2022), Fundamentos de Finanzas Públicas. <https://lc.cx/sjy376>

### 4.3 Fundamentación conceptual

En este apartado se detalla los principales conceptos para profundizar el tema de investigación.

#### 4.3.1 Migración

La migración como proceso demográfico puede entenderse como un fenómeno social que cambia la estructura, crecimiento y distribución de la población de un país; porque un número de personas cruzan alguna frontera o límite administrativo en busca de asentamiento en nuevas tierras para mejorar las condiciones de vida y de trabajo (Gutiérrez et al., 2020).

A partir de este concepto, la Organización Internacional de Migración (OIM, 2019), expone los siguientes conceptos:

- **Emigrante:** Movimiento que ejecuta una persona desde el país de origen o de residencia habitual hacia otro país, de modo que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual.
- **Inmigrante:** Persona que se traslada a un país distinto al de su nacionalidad o de residencia habitual, de manera que el país de destino se convierte efectivamente en su nuevo país de residencia habitual.

#### 4.3.2 Factores internos y externos migratorios

De acuerdo con Aruj (2008) especifica que la decisión migratoria, estaría fundamentada en una compleja combinación de factores internos y externos, que influyen en que las personas tomen la decisión de migrar, entre los factores más significativos destaca:

Factores externos:

- Escasez de opciones para los beneficios ocupacionales.
- Indecisión social sobre el futuro económico.
- Incertidumbre general frente al crecimiento de la violencia.
- Insuficiencias básicas descontentas.

Factores internos:

- Fracaso en las perspectivas de vida.
- Frustraciones en la realización personal.
- Cadena migratoria familiar.
- Información múltiple acerca de las opciones en el exterior.

### **4.3.3 Balanza de pagos**

De acuerdo con Lora y Prada (2016), deducen que: “La balanza de pagos es el registro estadístico que resume sistemáticamente las transacciones económicas intercambio de bienes y servicios y movimientos de capitales de un país con el resto del mundo” (p.9).

### **4.3.4 Cuenta corriente**

Como lo hace notar el Fondo Monetario Internacional (FMI, 2009), la cuenta corriente “Es un documento contable y que forma parte de la estructura de la balanza de pagos. Es uno de los indicadores económicos que detalla de manera más exacta la forma en la que un país interactúa con el exterior” (p.3).

### **4.3.5 Balanza de renta**

La balanza de rentas es un documento contable que recoge todos los ingresos y pagos, que son generados por los factores productivos de un país. Estos factores productivos es el capital y el trabajo, y pueden ser nacionales en el exterior o no residentes en el propio país (Maldonado, 2017).

- **Balanza de rentas primarias:** El ingreso primario se describe a los ingresos derivados del trabajo, la inversión, los impuestos a la producción, los impuestos a las importaciones y los subsidios.

- **Balanza de rentas secundarias:** Los ingresos secundarios incluyen transferencias personales, impuestos periódicos, cotizaciones sociales y previsión social, transferencias de compañías de seguros, cooperación internacional, etc.

### **4.3.6 Remesas**

Porto y Merino (2023) argumentan que las remesas se derivan del latín remissus y está vinculado al envío de algo desde un lugar hacia otro diferente. Aunque podría hacer referencia a diversos objetos, su uso más común se relaciona con el envío de dinero que los emigrantes realizan a sus familias, que permanecen en su lugar de origen.

Por otro lado, el autor Stark (1991) señala que las remesas reflejan la preocupación del inmigrante por el bienestar de sus familias receptoras, proporcionando un ingreso adicional podrá ser destinada a incrementar el consumo o la inversión en capital humano (educación y salud). Esto genera un efecto multiplicador en la economía.

**4.3.6.1 Tipos de remesas:** Como señala Lozano (2004) existen dos tipos de remesas según sus motivaciones para remitir el tipo de remitente, receptor, beneficiario y uso de estos fondos.



**4.3.6.1.1 Remesas colectivas o locales.** Son recursos financieros recaudados y donados por grupos o asociaciones de inmigrantes para inversiones en infraestructura y actividades productivas y comerciales en las comunidades de origen.

Teniendo en cuenta a Quiroa (2020) enfatiza que existen dos tipos de remesas denominadas:

**4.3.6.1.2 Remesas informales.** Remesas enviadas para familiares, un sistema informal alternativo de transferencia de dinero.

**4.3.6.1.3 Remesas oficiales.** Estas remesas se transfieren a través de sistemas oficiales, por lo tanto, se registran en las estadísticas de llegadas de divisas al mercado interno. Por lo tanto, las instituciones financieras que pueden transferir dinero oficialmente pueden incluir bancos, cooperativas de crédito y proveedores de transferencias de dinero. Al transferir dinero utilizando estos dispositivos, los usuarios pueden recibir la siguiente información importante: Tasas e impuestos recaudados, cambio de curso, tarifas extranjeras cobradas por entidades involucradas en la transferencia, el monto exacto que recibirá el destinatario, sin incluir los impuestos pagados en el extranjero, las funciones de fecha estarán disponibles, requisitos para presentar una queja.

Sin embargo, el FMI (2019b) en su método de preparación de la balanza de pagos, define dos partidas como remesas:

**4.3.6.1.4 Remesas de trabajadores.** Son remesas realizadas por trabajadores que han vivido en el exterior durante más de un año. Incluye una cantidad de bienes y activos financieros resultantes de la migración como consecuencia de un cambio de residencia, igual al valor neto de la migración.

**4.3.6.1.5 Ingresos laborales.** Incluye sueldos, salarios y otras compensaciones (en efectivo o en especie) para las personas que trabajan temporalmente en el extranjero por un período no superior a 12 meses, pero no incluye bienes de inversión.

#### **4.3.7 Ciclo de las remesas**

Según el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA, 2019), indica que dentro del ciclo de las remesas se clasifican en dos situaciones. La primera a una etapa inicial donde no se centra en el aprovechamiento potencial de las remesas, la segunda situación es ya un poco mejorada donde se busca el aprovechamiento de las remesas para el desarrollo local. Además, se hace mención de:

- Las comisiones que tienen al ser cobradas, que incluye el pago a las agencias de envío en el exterior y a las pagadoras de las remesas en país de destino.

- El tipo de cambio en la tasa de cambio oficial y la no oficial.
- Los receptores de remesas para realizar el cobro de la transferencia tienen que trasladarse y esto ocasiona un gasto más (p.15).

#### 4.3.8 Medios para la transferencia de las remesas

En la Tabla 1, se detalla de acuerdo con el FMI (2009), los diferentes mecanismos por el cual se puede llevar a cabo el envío y recepción de las remesas.

**Tabla 1**

*Medios de transferencia de las remesas*

<b>Medios</b>	<b>Definiciones</b>
<b>Canal Bancario</b>	Tienen extensas redes en los países emisores y receptores y participan en el sistema internacional de pago y liquidación, importantes para las transferencias de dineros transfronterizos.
<b>Servicios de Transferencias Monetarias</b>	Se trata de empresas financieras que mueven fondos entre países utilizando sus propios sistemas internos o acceso a otra red bancaria transfronteriza.
<b>Red Postal</b>	Las oficinas de correos, también se han convertido en importantes transportistas internacionales de dinero, y en la mayoría sus operaciones generalmente se rigen por leyes de comunicaciones más que por regulaciones nacionales.
<b>Asociaciones de Crédito</b>	Facilitan los pagos internacionales proporcionando cheques bancarios y, en algunos casos, transferencias bancarias instantáneas a través de acuerdos de intercambio.
<b>Compañías de Telecomunicaciones</b>	Han comenzado a ofrecer servicios de transferencia de dinero en muchos países y, a menudo, utilizan sus redes de telefonía móvil para realizar transacciones. Permitir a los destinatarios obtener créditos (créditos de tiempo, aire) o efectivo para servicios de telecomunicaciones, prepagos.
<b>Compañías Mensajería</b>	Logran enviar remesas mediante correo ordinario, comunicaciones electrónicas y la entrega física de paquetes. La transacción requiere que el remitente vaya a la oficina de mensajería y entregue el pago. Reciben información sobre remitentes y destinatarios. Del lado del destinatario, el personal de mensajería o agentes visitarán al beneficiario y enviarán el dinero después de la correcta identificación del destinatario.
<b>Servicios de Transporte</b>	Son los que pueden transportar dinero declarado o no declarado como parte de una operación de mensajería legítima. La transacción requiere que el remitente se presente en la oficina de la compañía de autobuses y entregue físicamente el dinero.

Medios	Definiciones
<b>Otros Canales a menudo No Regulados</b>	Hay muchas pequeñas empresas de transferencia de dinero que, según las condiciones locales, no tienen que cumplir con requisitos legales, de registro o de licencia. Aunque no siempre son tan seguras como otras opciones más formales, son ampliamente aceptadas en transacciones de bajo valor entre inmigrantes y trabajadores a corto plazo.

*Nota.* Información obtenida de Fondo Monetario Internacional (2023). <https://lc.cx/7M2HwI>

#### 4.3.9 Efecto de las remesas en la economía de origen del emigrante

Cerovic y Beaton (2017) plantean que, dependiendo del uso de las remesas por parte de los receptores de estas, constituye un determinante importante para su impacto económico en la economía receptora. Cuando las remesas llegan a los hogares, tienen dos efectos principales:

- **Impactos microeconómicos.** Las remesas se relacionan con los temas en la educación, la pobreza y desigualdades.
- **Impactos macroeconómicos.** De forma que las remesas afectan a muchos actores (remitentes, receptores, intermediarios, autoridades públicas, etc.), influyen en la economía en forma agregada (principalmente mediante el consumo e inversión). La llegada masiva de capitales puede afectar el intercambio y el tipo de cambio real.

En la Tabla 2, se pueden observar los efectos de las remesas en los siguientes sectores:

**Tabla 2**

*Efecto de las remesas*

Sector	Efectos Positivos	Efectos Negativos
<b>Capital humano y social</b>	Incrementar la inversión en educación y salud. Organizar traslados colectivos en línea para inmigrantes.	Cuestiones adyacentes: fuga de cerebros y supresión familiar
<b>Demanda interna</b>	El efecto del multiplicador del consumo sobre el PIB. El sector manufacturero se ha reactivado. Realizar operaciones relacionadas con transferencias de dinero. Apoyo a la inversión especialmente para microempresas.	La demanda se centra en gran medida en el gasto improductivo. La actividad económica es sensible a los cambios en el ciclo migratorio
<b>Cuenta corriente</b>	Mejora tu cuenta corriente aumentando tus transferencias personales	Mayor importación debido a fenómenos vívidos e imitativos. Un aumento del tipo de cambio conduce a una pérdida de competitividad.
<b>Mercado laboral</b>	Crecimiento salarial (debido a la reducción de la oferta laboral).	Absentismo, desarrollar una cultura del ocio.

<b>Sector</b>	<b>Efectos Positivos</b>	<b>Efectos Negativos</b>
<b>Nivel de precios</b>	Deflación importada debido a la apreciación del tipo de cambio.	La oferta monetaria aumenta. Mayor demanda de bienes no transables. Los costos de producción están aumentando debido al aumento de los salarios reales.
<b>Finanzas públicas</b>	Para aumentar los impuestos. Reducir los costos sociales. Reducción de la carga de la deuda mayor disponibilidad de financiación internacional.	Conflicto moral nivel creciente de deuda pública.
<b>Pobreza y desigualdades</b>	Mitigación de la pobreza. Composición de los ingresos de los pensionistas. Las asociaciones de inmigrantes proporcionan financiación para programas sociales.	La desigualdad social y geográfica ha aumentado. La dependencia financiera de la familia es fuerte.

*Nota.* Información obtenida CEPAL (2007), Migración internacional y desarrollo: el impacto socioeconómico de las remesas en Colombia. <https://lc.cx/w8V7Z>

#### **4.4 Sector público**

Este sector es muy amplio, se refiere a todas las actividades económicas y funciones que son llevadas a cabo por el gobierno y sus instituciones incluyendo diferentes niveles de gobierno por eso se clasifican en dos grupos:

##### **4.4.1 Sector público financiero**

Está compuesto por entidades financieras públicas, como: Banco del Estado, la Corporación Financiera Nacional, Banco Central del Ecuador, el Banco Nacional de Fomento, entre otros.

##### **4.4.2 Sector público no financiero**

Son todas las instituciones que conforman el Presupuesto General del Estado, es decir, las pertenecientes a las 5 funciones del Estado; también pertenecen a este grupo los Gobiernos Autónomos Descentralizados, universidades públicas, empresas públicas y las instituciones que conforman la Seguridad Social (IESS, ISSFA e ISSPOL)

#### **4.5 Finanzas públicas**

Es una rama de la economía que se encarga del estudio del flujo de dinero entre las personas, empresas o gobiernos. Las finanzas tienen su origen en la finalización de una transacción económica, y ocurre cuando se transfiere el dinero a cambio de la compra de un bien o servicio (BCE, 2022).

Mares (2009), señala que “Las finanzas públicas son la técnica mediante la cual el Estado instrumenta la forma de captar sus recursos económicos (ingresos) para realizar sus funciones administrativas y cubrir su gasto público planeado” (p.13).

#### **4.6 Principios financieros básicos**

Según Padilla (2014), da a conocer los siguientes principios:

- Activos financieros
- Mercados financieros
- Valor del dinero a través del tiempo
- Tasas de interés
- Valuación de activos fijos
- Contabilidad y Estados financieros

Estos principios son importantes para poder entender sobre las ganancias y los costos de cada operación financiera en las decisiones que se toma y que pudieran haber sido mejores de haber contado con más y mejor información. (p.9)

#### **4.7 Política fiscal**

La política fiscal es un conjunto de medidas relacionadas con el sistema tributario, el gasto público, la deuda interna y externa del Estado, así como el funcionamiento y situación financiera de las instituciones y organismos autónomos o semiestatales, a través de los cuales se determina el monto y distribución de los ingresos tributarios, está determinado. Las inversiones y el consumo como componentes del gasto nacional (Álvarez, 2008).

#### **4.8 El gasto público**

El gasto público se entiende por los recursos económicos descrita como una herramienta de política económica, que el Gobierno dispone para gastar en bienes y servicios y cumplir sus funciones y responsabilidades.

De acuerdo con el BCE (2017) define que el gasto público, a través de la inversión pública y su gestión, representa un papel clave en el logro de los objetivos de política económica.

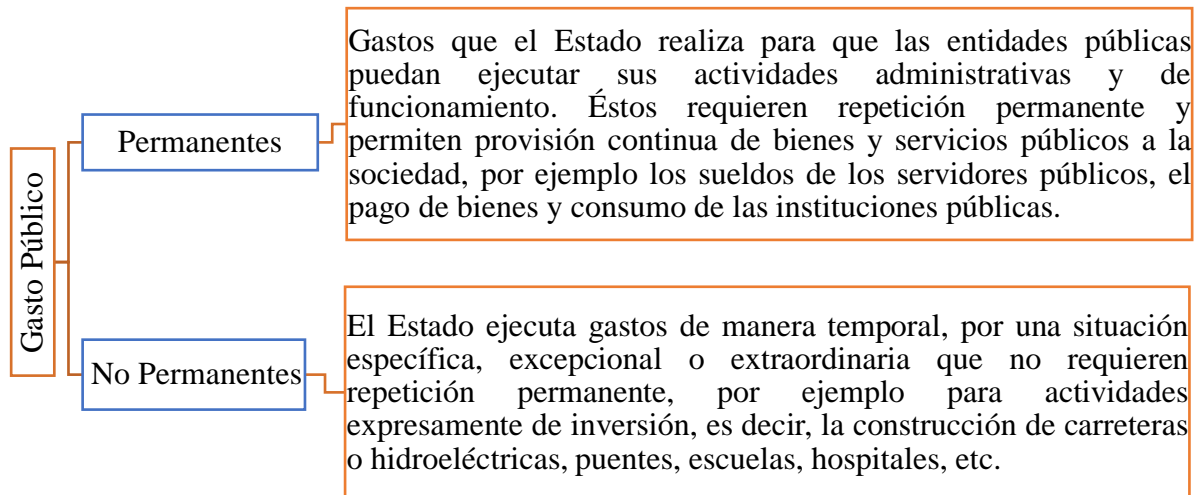
Generalmente, el gasto público está compuesto por las erogaciones ejecutadas por las entidades que componen el sector público. Donde se clasifican en gasto corriente y en gasto de capital. Así como los impuestos, el gasto público también establece una herramienta de política fiscal que posibilitan al Estado insertarse en la economía (CEPAL, 2023).

## 4.9 Clasificación del gasto público

Como se presenta en la Figura 4, la clasificación representa el alcance de los recursos con los que el gobierno puede realizar sus funciones y se usa a menudo en las finanzas públicas.

**Figura 4**

*Clasificación del gasto público*



*Nota.* Adaptado de Ministerio de Economía y Finanzas (2023), Finanzas para todos. <https://lc.cx/bOlxfT>

## 4.10 Causas del aumento del gasto público

Cuando se analiza el aumento del gasto, necesariamente se debe indagar sus causas:

### 4.10.1 Causas aparentes

El gasto aumentó, pero no. en valores monetarios el gasto aumenta, sin embargo, no se evidencia la cantidad existente de bienes y servicios dotados por el Estado.

### 4.10.2 Causas relativas

Causales que no pueden clasificarse como aparentes, pero que tampoco son reales.

### 4.10.3 Causas reales

Se deben al aumento real de la prestación.

## 4.11 Los ingresos públicos

Como afirma Álvarez (2008) los ingresos que recibe el gobierno por la administración de impuestos, recursos petroleros o la venta de activos fijos.

#### **4.11.1 Ingresos permannetes**

Son recibidos durante un período de tiempo e incluyen impuestos y ganancias de las actividades económicas son predecibles.

Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, recibe de manera continua, periódica y previsible. La generación de ingresos permanentes no ocasiona la disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos permanentes no pueden provenir de la enajenación, degradación o venta de activos públicos, de ningún tipo de endeudamiento público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

#### **4.11.2 Ingresos no permanentes**

Se refiere a los ingresos no recurrentes por la venta de activos fijos.

Son los ingresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, recibe de manera temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria. La generación de ingresos no- permanentes puede ocasionar disminución de la riqueza nacional. Por ello, los ingresos no permanentes pueden provenir, entre otros, de la venta de activos público o del endeudamiento público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

#### **4.12 Sostenibilidad fiscal**

La sostenibilidad fiscal se da cuando los egresos pueden ser equilibrados con los ingresos del Presupuesto del Estado y en caso de tener déficit primario que incurre en deuda, sería sostenible cuando el crecimiento real de la producción permite cubrir los intereses y el capital (Sachs y Larraín, 2013).

Por otro lado, Lozano et al. (2009) destacan que “La sostenibilidad es un asunto relacionado directamente con la estabilidad y el crecimiento a largo plazo” (p.18).

#### **4.13 Funciones fiscales**

En la Tabla 3, se hace referencia a las principales funciones del Estado para evaluar la estabilización de la política fiscal.

**Tabla 3**

##### *Funciones fiscales*

<b>Función</b>	<b>Definición</b>
<b>Asignación</b>	Por tanto, el uso de los recursos se divide en bienes privados y sociales, y se elige una combinación de bienes sociales.
<b>Distribución</b>	Es el ajuste de la distribución del ingreso y la riqueza para asegurar que se ajuste a lo que la sociedad considera una distribución justa o equitativa. mecanismo de redistribución

Función	Definición
	<p><b>Programa de transferencia de impuestos:</b> Es una combinación de impuestos progresivos para las personas con ingresos altos y subsidios para las personas con ingresos bajos.</p> <p><b>Impuestos progresivos:</b> Este tipo de impuestos se aplican a personas de altos ingresos y se utilizan para financiar servicios públicos como la vivienda para familias de bajos ingresos. Gravar algunos bienes y subsidiar otros. - Impuestos sobre bienes comprados principalmente por personas con altos ingresos, que subsidian otros bienes comprados principalmente por personas con recursos financieros limitados.</p>
<b>Estabilización</b>	Utilizar políticas presupuestarias para mantener altos niveles de empleo, una estabilidad de precios razonable y tasas de crecimiento económico apropiadas, teniendo en cuenta el impacto en el comercio internacional y la balanza de pagos.

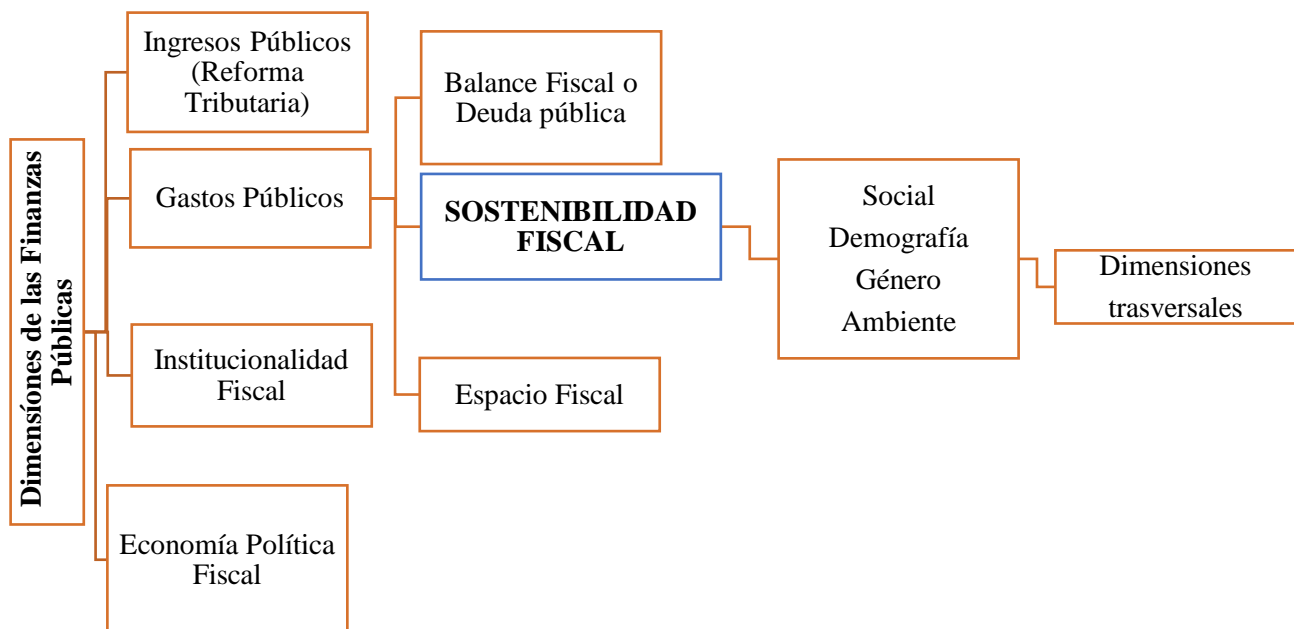
Nota. Información obtenida del Banco Central del Ecuador. <https://lc.cx/5jsRb7>

#### 4.14 Análisis integral de la sostenibilidad fiscal

En la Figura 5, se presentan las dimensiones de las finanzas públicas relacionadas con la sostenibilidad fiscal.

**Figura 5**

*Sostenibilidad fiscal*



Nota. Adaptado de Arenas (2016), Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina. <https://bit.ly/3Un5Vaf>

#### 4.15 Deuda pública

Son las obligaciones financieras del Estado, incluyen los préstamos del Gobierno Central y los que contraen institutos autónomos, entidades regionales o municipales y empresas del Estado,



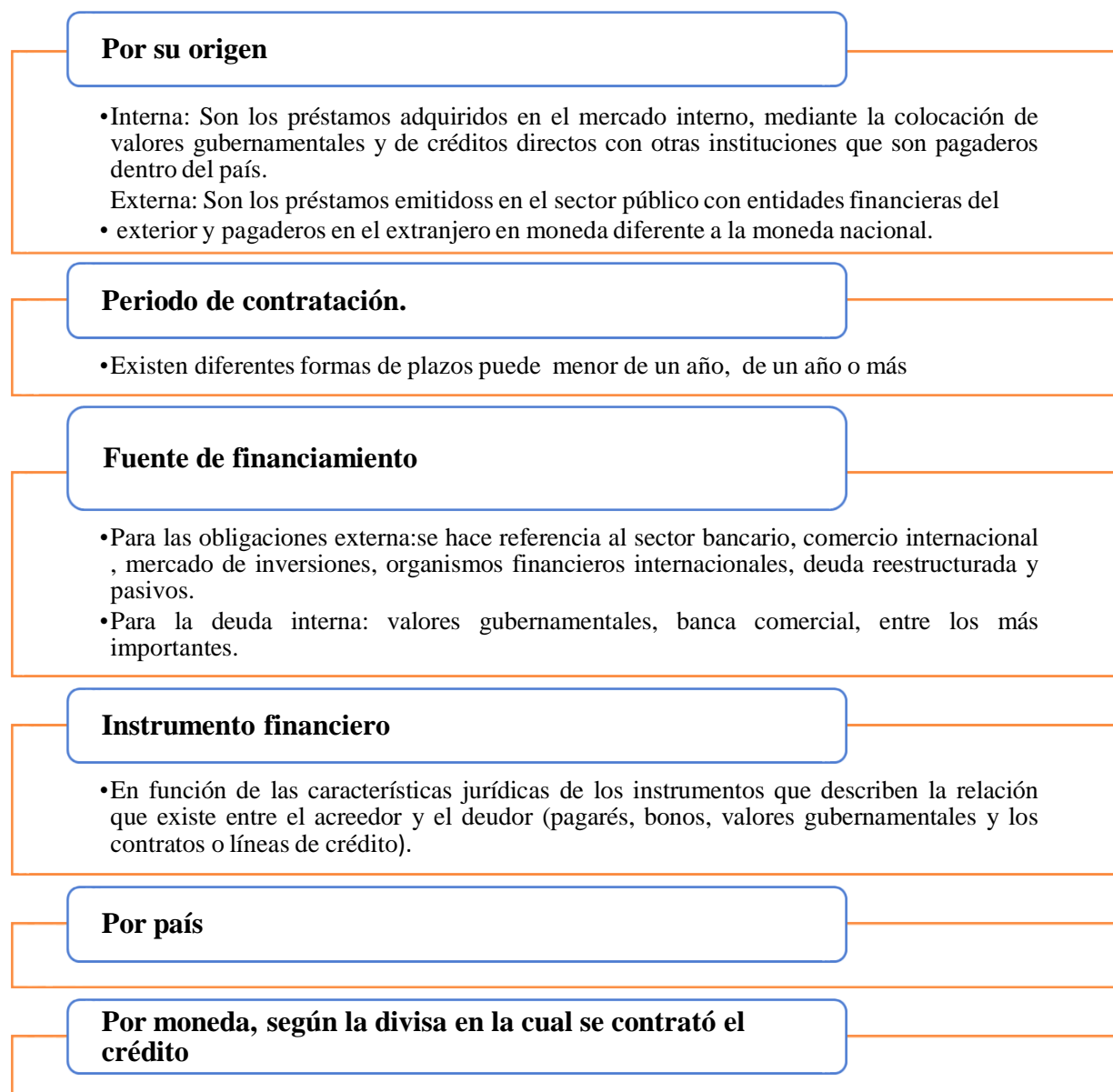
ya que están explícitamente garantizados por el Gobierno Nacional. El endeudamiento del Estado solo es para financiar obras públicas, no puede emplearse para gastos permanentes, es decir, no se puede adquirir deuda para pagar sueldos (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

#### 4.15.1 Clasificación de la deuda pública

Desde la posición del Sistema de Información Legislativa (SIL, 2023) se da a conocer en la Figura 6, la clasificación de la deuda pública.

### Figura 6

#### Clasificación de la deuda pública



Nota. Adaptado del Sistema de Información Legislativa (2023). <https://lc.cx/qdu5ZE>

#### **4.16 Déficit públicos**

“El déficit público surge cuando la diferencia entre los ingresos (corrientes y de capital) y los gastos (corrientes y de capital) de las administraciones públicas es negativa o, lo que es equivalente, cuando el ahorro es insuficiente para financiar la inversión pública” (Espínola, 2009, p.41).

#### **4.17 Importancia de reducir el déficit público**

La emisión continua de deuda pública generará gastos financieros externos mediante intereses, dado que toda la deuda pública circula generará intereses que a la vez supondrán más gastos para las administraciones públicas. El déficit accedido de forma puntual, no es malo, pero todas las economías presupuestarias deben evitar del presupuesto deficitario por regla general de política económica.

El déficit público es un obstáculo en las economías, si este déficit es continuado, debemos partir de la base de que todo el dinero que se gaste por encima del que se ingrese, debe obtenerse mediante los recursos a la financiación externa a la economía pública para cumplir el objetivo de déficit (Comunicaciones, 2020).

#### **4.18 Inflación**

La inflación es un aumento general a largo plazo en el nivel general de precios de bienes y servicios en la economía. La inflación generalmente se mide como un cambio porcentual en el índice de precios al consumidor (IPC), que mide el precio promedio de los bienes de consumo. Generalmente se encuesta a una muestra representativa de hogares para determinar qué productos deberían incluirse en esta canasta representativa. La composición de la canasta utilizada en el IPC varía de un país a otro, lo que refleja sus diferentes patrones de consumo e ingreso (Lozano,2006).

#### **4.19 Objetivo índice de precios al consumidor.**

Mide los cambios a lo largo del tiempo en el nivel general de precios de los bienes y servicios de consumo comprados, manipulados o pagados por un grupo de referencia.

Estos cambios afectan el poder adquisitivo real del ingreso monetario y la riqueza y el bienestar real de los consumidores.

#### **4.20 Inflación y déficit fiscal**

La inflación es causada por altos déficits fiscales en las economías de los países en desarrollo, que se financian principalmente mediante la emisión de moneda. Sin embargo, muchos autores han demostrado que las oportunidades pueden cambiar cuando se produce una inflación

alta. En este último caso, si el aumento de precios se acelera debido al conocido efecto Oliveira-Tanzi, habrá un deterioro sistemático de los ingresos por impuestos y tasas del gobierno, exacerbando el déficit fiscal (Gutiérrez y Zurita, 2006).

#### **4.20.1 El efecto olivera-tanzi**

De manera general, se puede decir que es el período comprendido desde que surge la obligación tributaria o de servicio público hasta el momento en que efectivamente se paga el impuesto. Si la tasa de inflación de la economía es muy alta, el ingreso real del gobierno o de las empresas estatales se deterioran en comparación con el momento en que los agentes económicos acumulaban crédito (Acosta, 2008).

#### **4.21 La econometría como método para identificar y examinar las conexiones de causa y efecto entre variables de índole económicas.**

La econometría emplea la teoría económica, estadística inferencial y las matemáticas para brindar herramientas cuantitativas ejecutar y validar hipótesis con el objetivo de identificar las relaciones causa y efecto entre distintas variables económicas.

#### **4.22 Econometría**

Gujarati y Porter (2009), afirman que “La econometría se define como la ciencia social en la cual las herramientas de la teoría económica, las matemáticas y la inferencia estadística se aplican al análisis de los fenómenos económicos” (p.1).

Se sustenta en la elaboración de métodos estadísticos que se emplean para analizar las relaciones económicas, poner a prueba teorías económicas y evaluar e implementar políticas públicas y de negocios. La econometría es empleada comúnmente para pronosticar variables macroeconómicas que son muy influyentes como las tasas de interés, inflación, el producto interno bruto, entre otras (Wooldridge, 2015).

#### **4.23 Tipos de datos**

Para realizar el análisis empírico existen tres tipos de datos

##### **4.23.1 Datos de series de tiempo**

Es un conjunto de observaciones sobre los valores de una variable en diferentes momentos. Tal información debe recopilarse en intervalos regulares.

$$Y_t = \alpha_0 + \alpha_1 X_t + \varepsilon_t \quad (1)$$

##### **4.23.2 Datos transversales**

Son los datos de una o más variables recopilados en el mismo punto del tiempo.

$$Y_i = \beta_1 + \beta_2 X_i + \varepsilon_i \quad (2)$$

#### **4.23.3 Datos en panel.**

Son datos combinados consta de una serie temporal para cada miembro del corte transversal en el conjunto de datos, a los cuales se les denomina datos de micropanel.

$$Y_{it} = \alpha_0 + \alpha_1 X_{it} + \varepsilon_{it} \quad (3)$$

#### **4.24 Test de Normalidad Kolmogorov-Smirnov**

Es una prueba no paramétrica que determina la bondad de ajuste de dos distribuciones de probabilidad entre sí. Se usa en muestras mayores de 50 observaciones y es fundamentada en una regresión y correlación. No requiere agrupación de los datos.

#### **4.25 Prueba de Hipótesis para un parámetro.**

Dentro del planteamiento de hipótesis se establecen dos tipos de afirmaciones opuestas sobre un parámetro que permite la comprobación de las afirmaciones.

##### **4.25.1 Hipótesis nula ( $H_0$ )**

Es la que se desea contrastar y se mantendrá, pero no se considera probada solo se la puede rechazar dependiendo de los datos; su nombre hace referencia a sin efecto, valor o consecuencia.

##### **4.25.2 Hipótesis alterna ( $H_1$ )**

Es la que contradice la hipótesis nula, con la afirmación que se trata de respaldar, representado que hay efecto o una significación diferente en la población.

#### **4.26 Coeficiente de Correlación**

Son medidas estadísticas donde se evalúa la relación de dos variables que tienden a cambiar al mismo tiempo, de manera positiva a medida que una variable aumenta, la otra también lo hace, negativa a medida que una variable aumenta, la otra disminuye o si no hay relación entre ellas.

##### **4.26.1 Coeficiente de Correlación Pearson**

Evalúa la relación lineal entre dos variables continuas. Es una medida propia de la estadística descriptiva.

##### **4.26.2 Coeficiente de Correlación de Spearman**

Es útil cuando los datos no cumplen con los supuestos de normalidad o cuando la relación no es lineal o la dirección y la fuerza de la asociación entre las clasificaciones de dos variables. El coeficiente de Spearman también varía entre -1 y 1, con los mismos significados que para el coeficiente de Pearson.

## 4.27 Modelo Econométrico

Se entiende por un modelo económico donde se incluyen detalles necesarios para la aplicación empírica.

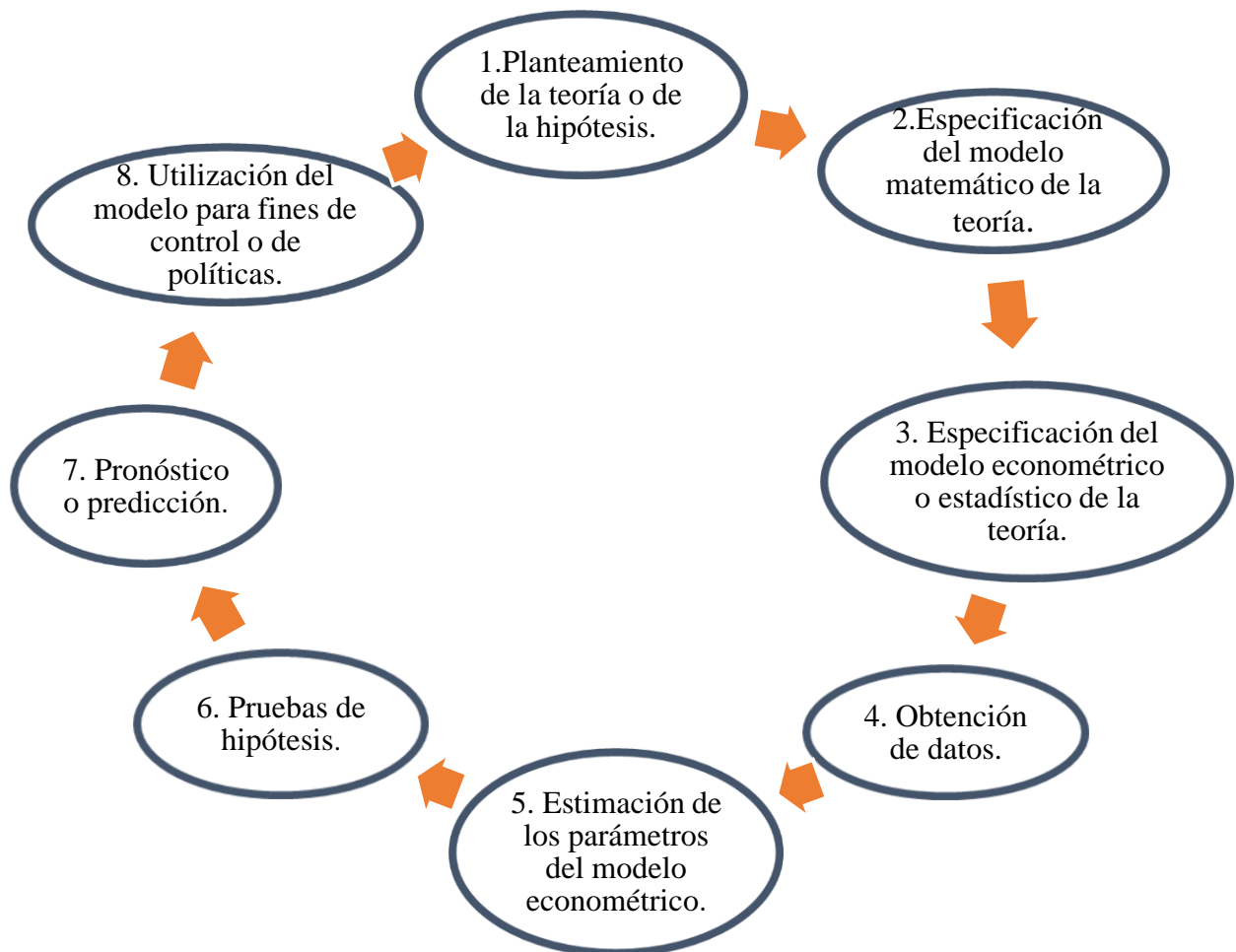
Wooldridge (2015), define un modelo econométrico como la “Ecuación que relaciona la variable dependiente con un conjunto de variables explicativas y perturbaciones no observadas, donde los parámetros desconocidos de la población determinan el efecto de cada variable explicativa” (p.865).

### 4.27.1 Anatomía de la creación de modelos econométricos.

Existen varias escuelas de pensamiento sobre metodología econométrica, a continuación, en la Figura 7. se presenta ocho pasos de la metodología tradicional o clásica.

#### Figura 7

*Pasos para elaboración de un modelo econométrico*



Nota. Adaptado de Gujarati y Porter (2009), *Econometría* p.09. <https://lc.cx/XDEcMR>

## 4.28 Regresión lineal

Lora (2022) afirma que la regresión lineal es un método estadístico diseñado para analizar por qué suceden las cosas o cuáles son las principales explicaciones de determinados fenómenos.

Como expone Wooldridge (2015), que “Los modelos de regresión lineal son un procedimiento estadístico que ayuda a predecir el futuro. Se utiliza en los campos científicos y en los negocios, y en las últimas décadas se ha utilizado en el aprendizaje automático” (p.22).

### 4.28.1 Regresión lineal simple

Se evalúa la relación entre una variable dependiente y una variable independiente.

$$Y = \alpha + \beta x + \varepsilon \quad (4)$$

### 4.28.2 Regresión lineal múltiple

Determinar qué dos o más variables independientes explican la variable dependiente. Comparar y probar modelos explicativos. La predicción de valores variables es, a grandes rasgos, la predicción de un comportamiento o estado en función de determinadas características.

Fórmula

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 x + \beta_2 x + \beta_3 x + \varepsilon_i \quad (5)$$

**4.28.2.1 Análisis del modelo regresión lineal múltiple:** Como lo expone Cárdenas (2022), las primeras instrucciones tienen que ver con la bondad de ajuste del modelo, es decir, si el conjunto de variables explicativas está relacionado con la variable resultado:

**Significación de F-test:** Contrasta si el modelo es válido a través de:

$$\begin{aligned} H_0: \beta_i &= 0 \\ H_1: \beta_i &\neq 0 \end{aligned} \quad (6)$$

El modelo adquiere significancia estadísticamente si es inferior de 0,05 su valor, por lo tanto, las variables independientes tienen cierta capacidad para explicar la variable dependiente,

**R-cuadrado:** Las variables independientes explican la variable dependiente, indica el porcentaje de variabilidad de la variable dependiente explicado por las variables independientes. A medida que aumente el R-cuadrado, el modelo se vuelve más explicativo y mejor será el modelo para explicar su relación entre las variables.

Los dos siguientes pasos hacen referencia a la influencia de cada una de las variables independientes:

**Significación de t-test:** Contraste de variables si:

$$H_0: \beta_i = 0$$

$$H_1 : \beta_i \neq 0 \quad (7)$$

La variable independiente es significativa si su p-valor es inferior a 0,05 están conexas con la variable dependiente, por tanto, influye sobre ella, es explicativa, ayuda a predecirla.

**Coefficiente beta ( $\beta$ ):** Señala la fuerza y la dirección de la relación entre esa variable independiente y la variable dependiente: a medida que más se aleja de 0 la relación se vuelve más fuerte. El signo del coeficiente muestra la dirección de las relaciones, donde el signo positivo indica el aumento de los valores en las variables independientes, también van han aumentan los de la variable dependiente. En cambio, el signo negativo indica que, al aumentar los valores de las variables independientes, los valores de la variable dependiente es lo contrario descenden.

## 4.29 Tipos de modelos regresión lineal

### 4.29.1 Modelo clásico de regresión lineal normal (MCRLN)

Se basa en conjunto de supuestos, los estimadores de dichos parámetros,  $\hat{\beta}_1$ ,  $\hat{\beta}_2$  y  $\sigma^2$ , satisfacen varias propiedades estadísticas deseables, como el anegamiento, la varianza mínima,

### 4.29.2 Modelo mínimos cuadrados ordinarios: teorema de Gauss-Márkov

Este modelo tiene características muy especiales:

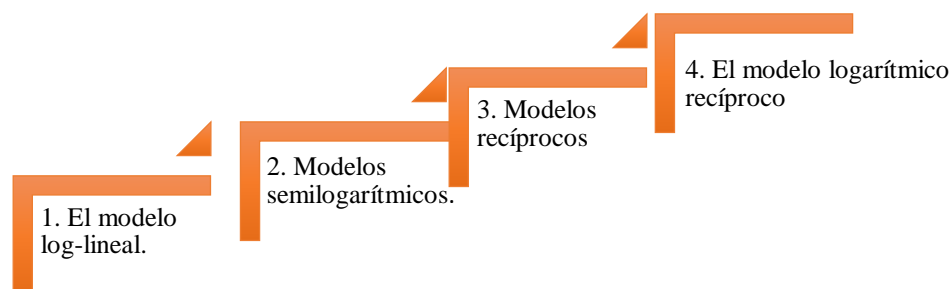
Es insesgado, lineal y tiene la varianza mínima; su valor promedio o esperado,  $E(\hat{\beta}_2)$ , es igual al auténtico,  $\beta_2$ ; su función lineal de una variable aleatoria, como la variable dependiente Y en el modelo de regresión, por lo que se conoce como estimador eficiente. (Gujarati y Porter, 2009, p.71)

## 4.30 Extensiones del modelo de regresión lineal

En la Figura 8, se da a conocer los modelos de regresión de acuerdo a las formas funcionales.

### Figura 8

*Extensiones de modelos lineales*



Nota. Adaptado de Gujarati y Porter (2009), Econometría p.09. <https://lc.cx/XDEcMR>

#### 4.30.1 Modelos semilogarítmicos

La principal ventaja de utilizar logaritmos en un modelo de regresión ayuda a reducir el efecto de observaciones atípicas y a estabilizar la varianza se desea estimar la tasa media de crecimiento.

En estos modelos, Gujarati y Porter (2009), exponen que “El coeficiente de la pendiente mide el cambio proporcional constante o relativo en Y para un cambio absoluto dado en el valor de la regresora” (p.162).

Los mismo que están clasificados en dos formas:

**Modelo log-lin:** La variable regresada es logarítmica en un modelo.

**Modelo lin-log:** Modelo en el cual la variable regresada es lineal, pero la(s) regresora(s) es (son) logarítmica(s)

$$Y_i = \beta_1 + \beta_2 \ln X_i + \mu_i \quad (8)$$

Interpretemos el coeficiente de la pendiente  $\beta_2$ :

$$\beta_2 = \frac{\text{cambio en Y}}{\text{cambio en } \ln X} = \frac{\text{cambio en Y}}{\text{cambio relativo en X}} \quad (9)$$

El segundo paso se deriva de que un cambio en el log de un número es un cambio relativo.

$$\beta_2 = \frac{\Delta Y}{\Delta X/X}$$

Por ende, cuando se emplea MCO para estimar regresiones como en (8), se debe multiplicar el valor del coeficiente estimado de la pendiente por 0.01, o, lo que es lo mismo, dividirlo entre 100. Si no se considera lo anterior, la interpretación en una aplicación será muy desacertada.

#### 4.31 Multicolinealidad.

Ocurre cuando las variables explicativas están correlacionadas entre si fuertemente. Puede generar inconvenientes con la precisión y fiabilidad del modelo, ya que los coeficientes para estas variables pueden volverse inestables o difíciles de interpretar.

##### 4.31.1 Factor de inflación de la varianza

Es un método que permite medir la intensidad de la multicolinealidad en un modelo econométrico de regresión. La regla general para interpretar el factor de inflación de la varianza:

1 = no correlacionado, entre 1 y 5 = moderadamente correlacionado, mayor que 5 = altamente correlacionado (Benites,2021).



#### **4.32 Fundamentación legal**

En Ecuador, el sistema financiero de remesas está regulado por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Estas entidades son responsables de expedir políticas públicas y normas regulatorias aplicables al sistema financiero.

Dentro de las variables de estudio se considera los siguientes instrumentos legales:

##### **4.32.1 Constitución de la República del Ecuador**

La Constitución Política del Ecuador (CPE, 2008) establece sobre la migración el siguiente artículo:

Se reconoce a las personas el derecho a migrar. No se identificará ni se considerará a ningún ser humano como ilegal por su condición migratoria, el Estado, a través de las entidades correspondientes, desarrollará estas acciones para el ejercicio de los derechos de los ecuatorianos en el exterior, cualquiera sea su condición migratoria. (Art. 40)

##### **4.32.2 Código Orgánico Monetario y Financiero**

El Código Orgánico Monetario y Financiero (COMF, 2021), promulga que:

Las remesas de dinero físico para garantizar el circulante: Las remesas de dinero físico para garantizar el circulante en la economía nacional, desde y hacia Ecuador, las podrán hacer el Banco Central del Ecuador y las entidades del sistema financiero nacional, según las normas de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, estas operaciones deberán cumplir con las disposiciones de la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos. Cuando la demanda por especie monetaria, que las entidades del sistema financiero nacional hacen al Banco Central del Ecuador, supere las metas establecidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, las remesas hacia el Ecuador se realizarán con cargo a los activos externos líquidos que las instituciones financieras tengan en el exterior. (Art.96)

Sistemas auxiliares de pago: Son el conjunto de políticas, normas, instrumentos, procedimientos y servicios articulados y coordinados, públicos o privados, autorizados por el Banco Central del Ecuador, interconectados con el sistema central de pagos, establecidos para efectuar transferencias de recursos y compensación entre sus distintos participantes, las entidades de servicios auxiliares del sistema financiero nacional que realicen actividades

transaccionales y las empresas que realicen remesas de dinero y giro postal, para su operación requerirá la autorización previa del Banco Central del Ecuador. (Art.105)

La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (JPRMF, 2023), expone la resolución Nro. JPRM-2023-014-M, dentro del Título Sistema Nacional de Pagos, capítulo 2 Sistemas auxiliares de pago a los siguientes artículos:

Sistemas auxiliares de pago: “Son el conjunto de políticas, normas, instrumentos, infraestructuras, tecnologías, procedimientos y servicios articulados y coordinados, públicos o privados, establecidos para canalizar medios de pago, mediante transferencias de recursos, compensación entre sus distintos participantes, así como la canalización de remesas” (Art.19).

Información: Las entidades partícipes de los Sistemas Auxiliares de Pago corresponderán informar a sus clientes y al público en general, en cada transacción, la siguiente información: a. Las tarifas y comisiones de sus servicios a los clientes finales, y el momento en que dichos cobros se efectuarán; b. Los plazos para la acreditación de pagos a los clientes del sistema; y, c. El criterio de irrevocabilidad de un pago y su respectiva confirmación previa a ejecutarla. (Art.23)

Autorización, calificación y registro: Las entidades que deseen ser consideradas como Partícipes de los Sistemas Auxiliares de Pago deberán clasificarse y registrarse en el Banco Central del Ecuador, cumpliendo los parámetros y requisitos establecidos por el Banco Central del Ecuador y pedir autorización por cada servicio que ofrezcan. (Art.38)

Autorización: “En la autorización que otorgue el Banco Central del Ecuador se detallarán los servicios específicos que se habilitan a operar, los medios de pago autorizados y los canales a utilizar” (Art.40).

Responsabilidad sobre los servicios autorizados: La autorización conferida por el Banco Central del Ecuador a los partícipes del sistema auxiliar de pagos no constituye garantía o certificación alguna por parte de este, respecto de la capacidad legal, financiera y operativa del autorizado, como tampoco representa garantía o certificación alguna sobre sus operaciones con su partícipe. (Art.41)

Vigilancia y supervisión: La vigilancia y supervisión que ejerza el Banco Central del Ecuador respecto de las entidades partícipes de los Sistemas Auxiliares de Pago, así como de cualquier infraestructura de pagos o de transferencias de recursos monetarios que actúen en el mercado, incluirá la evaluación de la operación, gobierno, control de riesgos y

requerimientos financieros, fomentando la eficiencia, interoperabilidad e innovaciones. (Art.44)

Obligación de remitir información: “Las entidades partícipes del sistema auxiliar de pagos y las entidades del sistema financiero deberán remitir al Banco Central del Ecuador la información que este les requiera, en la periodicidad y formato que se establezca” (Art.45).

#### **4.32.3 Reglamentación sobre sostenibilidad fiscal**

En Ecuador, la CPE (2008), establece los siguientes artículos en relación a la sostenibilidad fiscal:

La política fiscal tendrá como objetivos específicos: El financiamiento de servicios, inversión y bienes públicos, la redistribución del ingreso por medio de transferencias, tributos y subsidios adecuados, la generación de incentivos para la inversión en los diferentes sectores de la economía y para la producción de bienes y servicios, socialmente deseables y ambientalmente aceptables. (Art.285)

Las finanzas públicas: En todos los niveles de gobierno, se conducirán de forma sostenible, responsable y transparente y procurarán la estabilidad económica. Los egresos permanentes se financiarán con ingresos permanentes de recursos naturales o de bienes públicos y el desarrollo de otras actividades económicas. (Art.286)

La contratación de deuda pública en todos los niveles del Estado: Se regirá por las directrices de la respectiva planificación y presupuesto, y será autorizada por un comité de deuda y financiamiento de acuerdo con la ley, que definirá su conformación y funcionamiento. El Estado promoverá las instancias para que el poder ciudadano vigile y audite el endeudamiento público. (Art.289)

El Presupuesto General del Estado: Es el instrumento para la determinación y gestión de los ingresos y egresos del Estado, e incluye todas las ingresos y egresos del sector público, con excepción de los pertenecientes a la seguridad social, la banca pública, las empresas públicas y los gobiernos autónomos descentralizados. (Art.292)

#### **4.32.4 Reglamento del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas de Ecuador**

Dentro del marco analítico, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas de Ecuador (COPFPE, 2020), dictamina la programación fiscal.

Con el objetivo de: “A fin de evaluar la posición y sostenibilidad fiscal del sector público y su repercusión macroeconómica, los análisis deben distinguir entre ingreso fiscal y entrada; y, gasto fiscal y erogación” (Art.65).

Política de ingreso: “Es el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos para determinar los ingresos tributarios y no tributarios a efectos de financiar la actividad del Estado y contribuir a una mejor distribución del ingreso nacional” (Art.69).

Plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal: Cuando fuere necesario adoptar medidas para que no se sobrepasen los límites de endeudamiento público establecidos, el Ministerio de Economía y Finanzas emitirán las normas técnicas para la elaboración del plan de fortalecimiento y sostenibilidad fiscal para un período de 4 años, el mismo que deberá ser aplicado por las entidades públicas que hayan sobrepasado los límites de endeudamiento público y que podrá ser ajustado anualmente. (Art.139)

#### **4.33 Marco histórico**

Las remesas, que son transferencias de dinero o bienes que envían a sus parientes en sus países de origen, han existido desde la antigüedad con ejemplos que se remontan a civilizaciones antiguas como la egipcia, la griega y la romana

Durante la época de colonización, estas transferencias tomaron un papel importante en el movimiento de recursos entre las colonias y las metrópolis. Los colonos enviaban recursos a sus países de origen y viceversa.

En este mismo contexto, en el siglo XIX con el aumento de las corrientes migratorias y la industrialización intensificaron que los trabajadores migrantes envíen remesas como apoyo económico a sus familiares.

En el siglo XX, los conflictos regionales y las guerras mundiales forjaron grandes movimientos de población, lo que repercutió en un aumento significativo de las remesas. Después de la Segunda Guerra Mundial, se instauraron políticas migratorias en varios países, lo que llevó a un flujo constante de remesas. Recién a fines del siglo XX han alcanzado un desarrollo, gracias al mayor desarrollo de la banca internacional y los sistemas de comunicación en el mundo.

En la actualidad, las remesas son fundamentales para los hogares en épocas de necesidad y complementan significativamente las transferencias de efectivo gubernamentales. Además, tienen un impacto significativo en la economía, la pobreza, la educación y la salud de los hogares receptores en todo el mundo.

También estos flujos de dinero, han experimentado un crecimiento exponencial en las últimas décadas debido a la globalización, la facilitación de transferencias de dinero y el aumento de la migración laboral. Hoy en día, las remesas son una fuente crucial de ingresos para muchos países en desarrollo, superando en muchos casos la ayuda extranjera y la inversión extranjera directa.

Se estableció el día 16 de junio como el Día Internacional de las Remesas Familiares por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el año 2018.

## **5. METODOLOGÍA.**

Con el objetivo de analizar de las remesas y su incidencia en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano en el periodo 2018-2022, para la realización de la investigación se aplicó la siguiente metodología:

### **5.1 Área De Estudio**

El proyecto se ejecutó a nivel nacional en el país de Ecuador, ubicado en América del Sur, donde se llevó a cabo en conocer las variables económicas, de las cuales presentan variaciones en la sostenibilidad fiscal en el país.

### **5.2 Método de investigación**

Los métodos de estudio empleados son:

#### **5.2.1 Deductivo**

Se utilizó para la elaboración del marco teórico, indagando información pertinente, relacionada con la temática sobre las remesas enviadas por los emigrantes su incidencia en la sostenibilidad fiscal del país, lo cual sirvió para analizar los factores que se consideran para el tema planteado permitiendo cumplir con los objetivos establecidos para la presentación del proyecto final.

#### **5.2.2 Inductivo**

Este método permitió conocer una vez estimado el modelo econométrico si las variables independientes inciden en la variable dependiente, al igual que en la interpretación de los resultados obtenidos en las diferentes pruebas realizadas al modelo econométrico.

#### **5.2.3 Sintético**

Se aplicó para sintetizar la información extrayendo los resultados más relevantes y realizar el análisis sistemático, para llegar a las conclusiones.

#### **5.2.4 Analítico**

Se utilizó para el procedimiento de datos, la formulación de hipótesis permitiendo identificar la situación, para establecer la respectiva discusión.

### **5.3 Enfoque mixto**

La investigación utilizó un enfoque mixto, ya que se empleó el enfoque cualitativo para recolectar la información de fuentes bibliográfica relacionada con el objeto de la investigación. Por otro lado, el enfoque cuantitativo permitió la recolección de datos del periodo 2018-2022, donde

se calculó porcentajes y variaciones para las variables remesas, deuda pública /PIB, tasa de inflación y gasto no permanente para dar cumplimiento a los objetivos establecidos.

#### **5.4 Alcance de investigación**

Se llevó a cabo los siguientes:

##### **5.4.1 Descriptivo**

Esta investigación especificó las características de los flujos de remesas, procesos históricos de los ingresos, gastos, endeudamiento del sector público y la contribución a sostenibilidad fiscal del país.

##### **5.4.2 No experimental**

Se aplicó para observar los acontecimientos o eventos de los datos de las variables en contexto natural, sin la intervención directa; para después analizarlos.

##### **5.4.3 Documental**

Se emplearon fuentes secundarias, para observar las realidades teóricas, usando para ello diferentes fuentes entre ellas: Banco Central del Ecuador, Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

##### **5.4.4 Correlacional**

Se estableció la correlación de Spearman para determinar la correlación entre las variables de los flujos entrantes por remesas con el nivel de deuda pública/PIB, el periodo de estudio.

##### **5.4.5 Explicativo**

Para poder revelar las conexiones causales entre las variables: remesas, deuda pública/PIB, tasa de inflación y gasto no permanente se utilizó un modelo de regresión. La información de los montos que recibe el Ecuador por remesas se descargó desde la página web de Banco Central del Ecuador, datos de migrantes ecuatorianos los boletines del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, estructura de gastos e ingresos públicos del sector no financiero desde el Ministerio de Economía y Finanzas.

#### **5.5 Diseño de la investigación**

Se empleó el diseño longitudinal para analizar y observar la evolución de las remesas, ingresos, gastos y endeudamiento fiscal del país a través del tiempo.

#### **5.6 Técnicas e instrumentos de investigación**

Entre las diversas técnicas e instrumentos existentes que facilitan la recaudación de información, se utilizó los siguientes:

### **5.6.1 Recopilación bibliográfica**

Esta técnica se utilizó para conseguir información para la revisión del marco teórico, recurriendo a libros, revistas, reglamentos, normativas, boletines estadísticos y demás fuentes confiables relacionados con la temática, con el fin de consolidar el desarrollo de la base teórica del trabajo.

### **5.6.2 Estadística**

Se aplicó esta técnica para transformar los datos recolectados dentro del programa estadístico y conocer la correlación entre las variables remesas, deuda pública /PIB, tasa de inflación y gasto no permanente. Además, fue indispensable para estimar el modelo econométrico y poder validar las hipótesis planteadas.

### **5.7 Recursos y materiales**

Dentro de los recursos recopilados fueron: libros, repositorios universitarios y sitios web confiables. Además, bases de datos proporcionadas por el Banco Central del Ecuador, Ministerio de Economía y Finanzas y del INEC.

Los materiales utilizados fueron la computadora portátil, celular inteligente, proyector, impresora, flash memory, entre otros equipos de oficina.

### **5.8 Población**

El objeto de estudio de esta investigación fueron los valores nominales de remesas enviados por los emigrantes a Ecuador registradas en la balanza de pagos en el periodo 2018-2022, porcentajes de variación de la tasa de inflación, montos por gastos no permanente en el sector público no financiero y el saldo de deuda pública de los presupuestos ejecutados.

### **5.9 Criterios de inclusión**

Datos de los valores oficiales por remesas recibidas, comprendidas entre el periodo 2018-2022, la estructura y evolución de ingresos, gastos y endeudamiento público en Ecuador.

### **5.10 Criterios de exclusión**

Información que se centran únicamente en las remesas internas, el número de emigrantes que envían estas transferencias y datos de remesas no monetarias.

### **5.11 Operacionalización de variables**

Para el desarrollo del presente proyecto se presenta en la Tabla 4, la respectiva operacionalización de las variables con sus campos que se consideran necesarios para el estudio.



**Tabla 4***Operacionalización de variables*

<b>Variable</b>	<b>Indicador</b>	<b>Definición</b>	<b>Ítem</b>	<b>Fuente</b>
<b>Variable dependiente</b>				
Sostenibilidad Fiscal	Deuda pública	Son las obligaciones financieras del Estado, incluyen los préstamos del Gobierno Central y los que contraen institutos autónomos, entidades regionales o municipales y empresas del Estado. (Ministerio de Economía y Finanzas,2022)	En porcentaje del PIB	Banco Central del Ecuador (BCE)
<b>Variables independientes</b>				
	Remesas	Se derivan del latín remissus y está vinculado al envío de algo desde un lugar hacia otro diferente, su uso más común se relaciona con el envío de dinero que los emigrantes realizan a sus familias, que permanecen en su lugar de origen. (Porto y Merino (2023)	En millones de USD	Banco Central del Ecuador (BCE)
	Inflación	La inflación es un aumento general a largo plazo en el nivel general de precios de bienes y servicios en la economía. (Lozano,2006)	En porcentaje del IPC	Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC)
	Gastos no permanentes	Son los egresos de recursos públicos que el Estado a través de sus entidades, instituciones y organismos, efectúan con carácter temporal, por una situación específica, excepcional o extraordinaria que no requiere repetición permanente. (Ministerio de Economía y Finanzas,2022)	En millones de USD	Ministerio de Economía y Finanzas

*Nota.* La Tabla muestra las variables a utilizar en la presente investigación.

## **5.12 Procedimiento y análisis de información**

Para cumplir el primer objetivo específico, se estableció un análisis de la evolución del flujo de remesas recibidas en el país, parte del flujo migratorio de ecuatorianos por motivo de salidas incluyendo montos por remesas, principales países emisores, provincias receptoras y las entidades encargadas de la recepción y pagos en el país, durante el periodo 2018-2022. Además, se plasmó los respectivos gráficos que ayudaron a tener una perspectiva más clara para su interpretación.

El segundo objetivo específico, se elaboró tablas donde se detalla datos sobre la estructura y evolución de cada una de las cuentas que se registran de las operaciones del sector público no financiero como son los ingresos públicos, gastos públicos. Asimismo, los valores totales de la deuda pública del Estado ecuatoriano.

A continuación, se procedió a desarrollar el tercer objetivo específico, construyendo una base de datos sobre los montos recibos por remesas, gastos no permanentes los mismo que fueron transformados a logaritmo los mismo que facilitaron que los datos sean más fáciles de analizar y modelar, y conducir a una mejor comprensión de las relaciones entre las variables. Además, se incluyó los porcentajes de la deuda pública/PIB y los del Índice de Precio al Consumidor, para después estructurar las correlaciones entre variables y para el análisis de la relación causal se planteó un modelo econométrico Lin-Log.

La exposición de resultados y el manejo de datos se realizaron en formatos digitales utilizando programas de tratamiento de texto y un programa de análisis estadístico. De tal manera que los datos recolectados se presenten de forma clara y concisa que permita la comprensión del lector.

Finalmente, se ejecutó un análisis bibliográfico, comprobación y discusión con los resultados, estableciendo las conclusiones y recomendaciones en función de los objetivos y resultados encontrados.

## 6. RESULTADOS

### 6.1 Objetivo 1: Examinar la evolución de remesas enviadas a Ecuador en el período de estudio

#### 6.1.1 Migración

De acuerdo con la información detallada en la Tabla 5, en los años 2018-2022, los ecuatorianos con mayor flujo migratorio de acuerdo al motivo de viaje, fueron por turismo, residencia y estudio.

**Tabla 5**

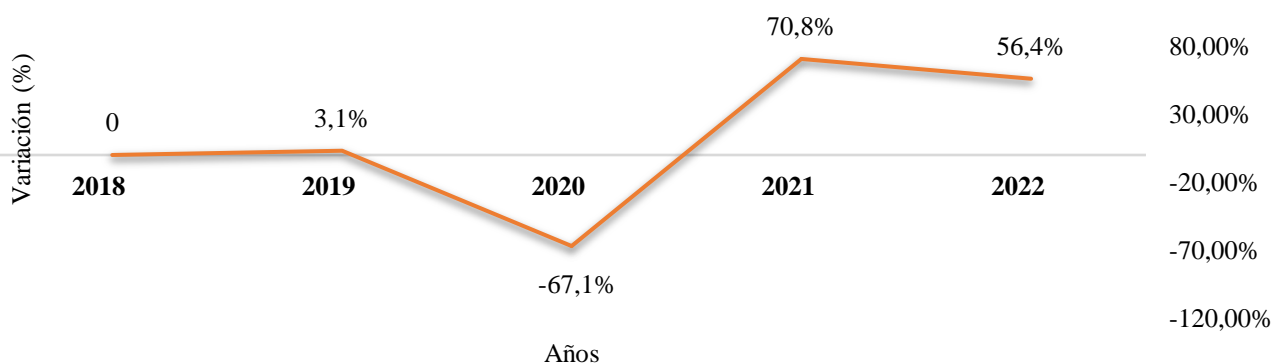
*Salidas de ecuatorianos según motivos de viaje*

Motivo de viaje	2018	2019	2020	2021	2022
Turismo	1 064 605	1 046 646	305 775	58 7339	996 893
Negocios	25 180	35 400	9 013	10 662	15 371
Eventos	62 526	113 542	29 801	46 532	53 560
Estudios	30 480	38 707	14 259	16 467	26 521
Residencia	259 233	212 709	107 120	154 870	182 273
Aislamiento	-	-	7	-	-
Tripulación	-	-	-	-	14 297
Otros	55 656	97 704	42 120	52 103	68 729
<b>Total</b>	<b>1 497 680</b>	<b>1 544 708</b>	<b>508 095</b>	<b>867 973</b>	<b>1 357 644</b>

Como se muestra en la Figura 9, las salidas migratorias en el año 2020, disminuyeron en el 67,1 %, evidentemente este evento se da por el confinamiento de la crisis sanitaria COVID-19 y restricciones en la movilidad de personas en el mundo. Sin embargo, en el año 2021 las salidas migratorias se invierten en el 70,8 %, dado por la reactivación económica.

**Figura 9**

*Tasa de variación del total de las salidas migratorias de los ecuatorianos*

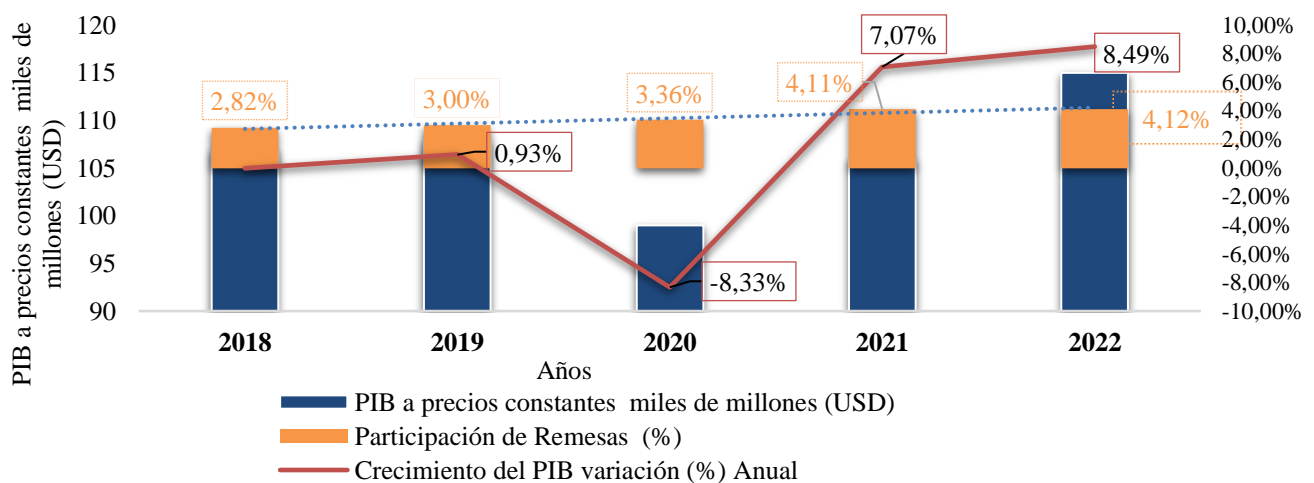


### 6.1.2 Remesas en Ecuador

En la Figura 10, se observa que la participación por remesas en la economía ecuatoriana, se ha mantenido constante. Para el 2020 se dio un fenómeno especial, a pesar que el PIB fue decreciente en un -8,33 %; sin embargo, se da anotar que las remesas contribuyeron con el 3,36 %. Para el año 2021, el PIB obtuvo un crecimiento del 7,07 %, mientras que el aporte por remesas fue del 4,11 %, así mismo en el siguiente año esta tendencia se mantuvo con 4,12 % relativamente sobre el PIB.

**Figura 10**

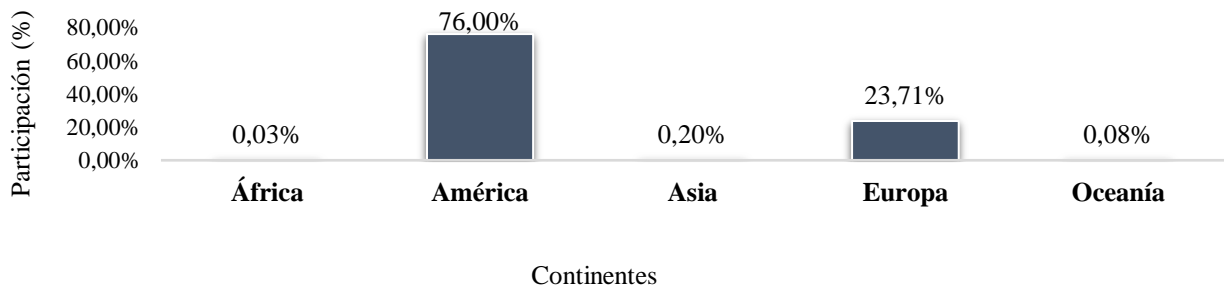
*Remesas recibidas en relación con el Producto Interno Bruto (PIB)*



La migración internacional puede promover la eficiencia económica de los países en desarrollo. En la Figura 11, se destaca que el continente de América con el 76 % es el mayor emisor de remesas, motivados por la economía de los Estados Unidos, seguidamente el continente de Europa con el 23,71 % y en menor proporción los continentes Asia, Oceanía y África.

**Figura 11**

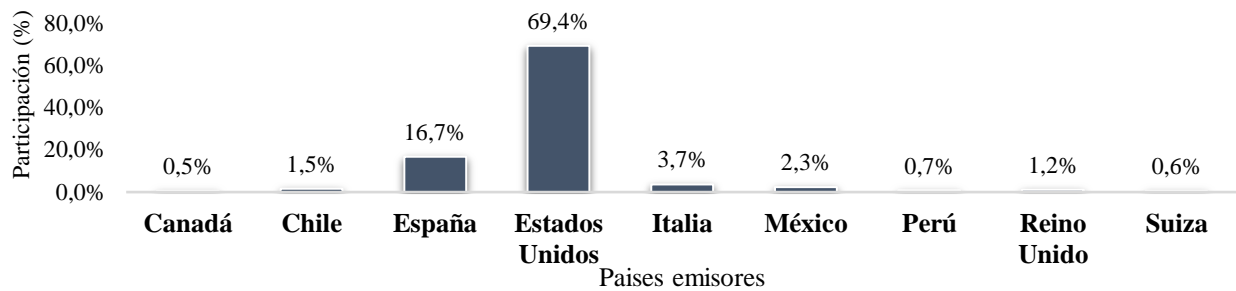
*Remesas recibidas por continente*



Se puede visualizar en la Figura 12, la participación de los principales países emisores de estos flujos de capital, Estados Unidos, país de donde provienen la mayor parte de las remesas ocupó el primer lugar con el 69,4 %, España con el 16,7 %, seguidamente con menos del 4 % los países de Italia, México, Chile, Reino Unido.

**Figura 12**

*Remesas recibidas por país de origen en el 2022*

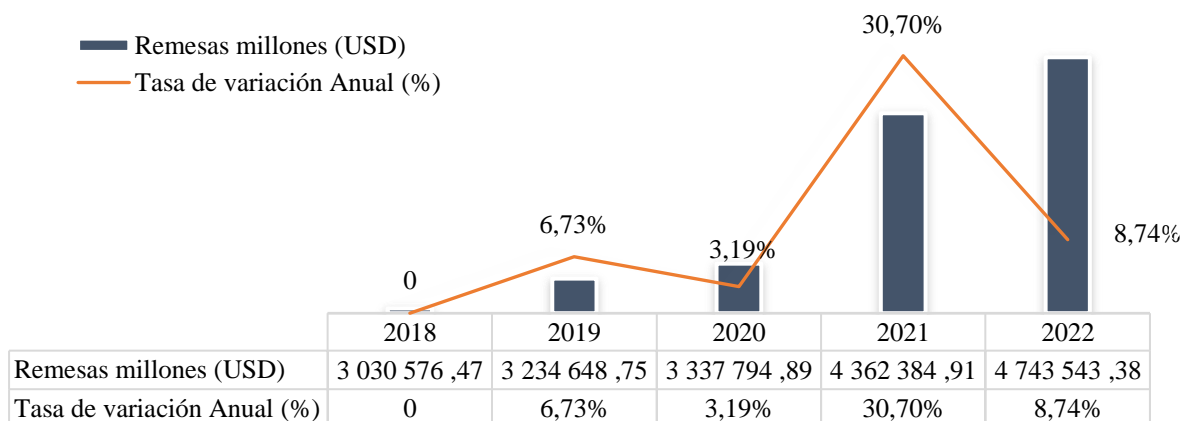


En la Figura 13, se evidencia un incremento dinámico del flujo de remesas. En el año 2020, su monto ascendió a USD 3 337 795 millones, presentando una variación inferior del 3,19 %, al año anterior; se vieron significativamente afectadas por la difícil coyuntura económica en el mundo.

En este contexto, para el año 2021 se registró un valor de USD 4 362 384 millones, periodo con mayor variabilidad del 30,70 % con respecto al año anterior. Este comportamiento se atribuye principalmente por la recuperación económica.

**Figura 13**

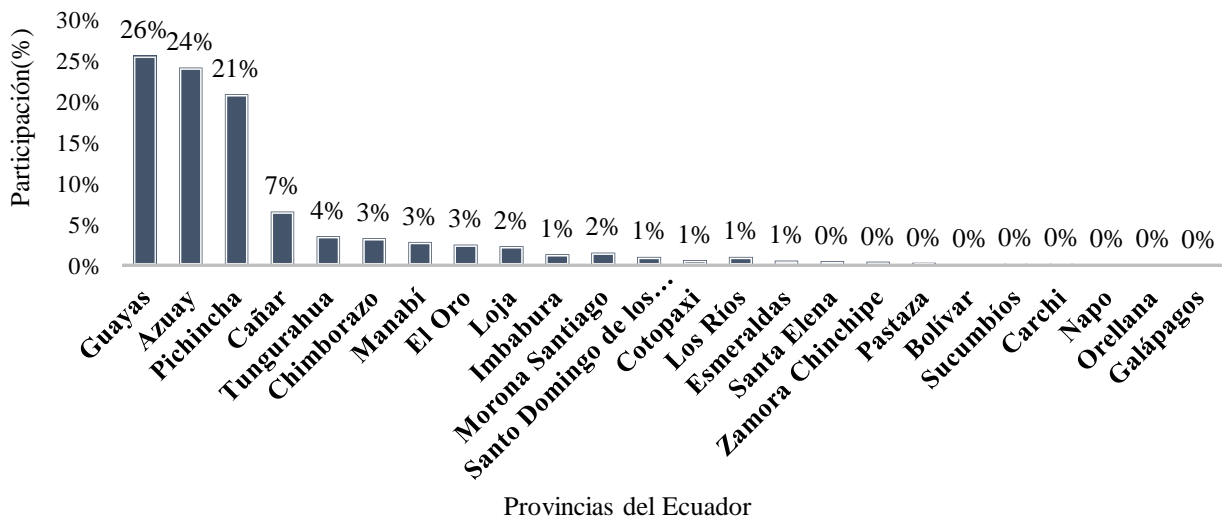
*Evolución de remesas recibidas en Ecuador*



En la Figura 14, se destaca para el período 2022, la participación de cada una de las provincias receptoras de remesas: primero es Guayas con 26 %, segundo Azuay con 24 %, Pichincha en tercero con 21 % y Cañar registra el 7 % concentrando un 78 % del total recibido por estas transferencias recibidas en el país. Sin embargo, la provincia de Tungurahua representa el 4 %, seguidamente Chimborazo, Manabí y El Oro comprenden el 3 %. Sin embargo, se identifica un gran número de provincias de las cuales, su contribución es inferior al 1 %. Este hecho puede atribuirse a que los ciudadanos ecuatorianos de cierta provincia han emigrado más al exterior y por ende la presencia de numerosos hogares receptores en estas regiones específicas y a la multitud de establecimientos financieros y empresas de transferencia de dinero que ofrecen la facilidad de pago de las remesas en estos lugares en particular.

**Figura 14**

*Remesas recibidas por provincia año 2022*

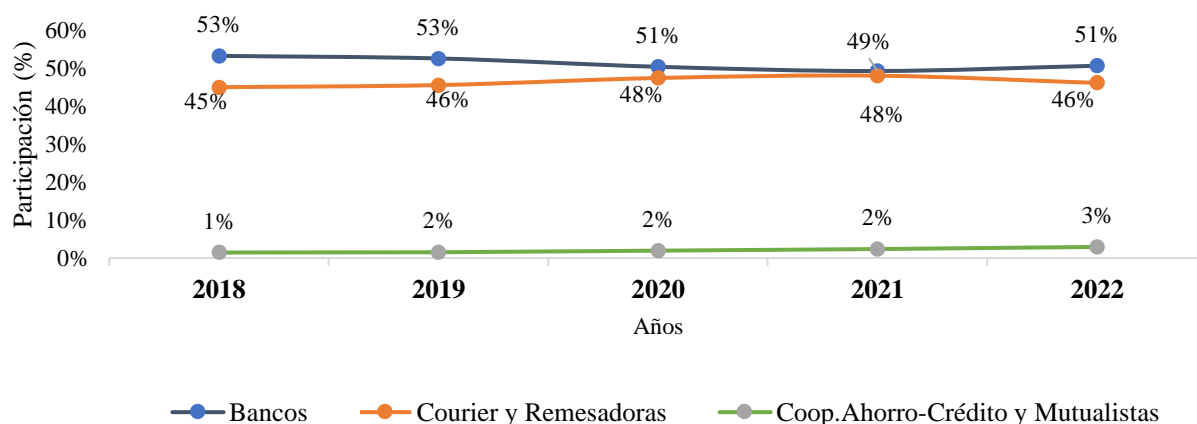


### **6.1.3 Entidades Financieras encargadas de la recepción y pago de remesas**

La Figura 15, presenta que para el año 2022, el 51 % del flujo de remesas fue receptado por bancos privados que prestan estos servicios financieros. Las empresas Courier y Remesadoras con una intervención de 46 % realizaron pagos con acreditación a cuenta a través de entidades financieras corresponsales y pago en efectivo en sus oficinas y agentes afianzados, y las cooperativas de ahorro y crédito y asociaciones mutualistas, efectuaron acreditaciones a cuentas de ahorro en 3 % por remesas.

**Figura 15**

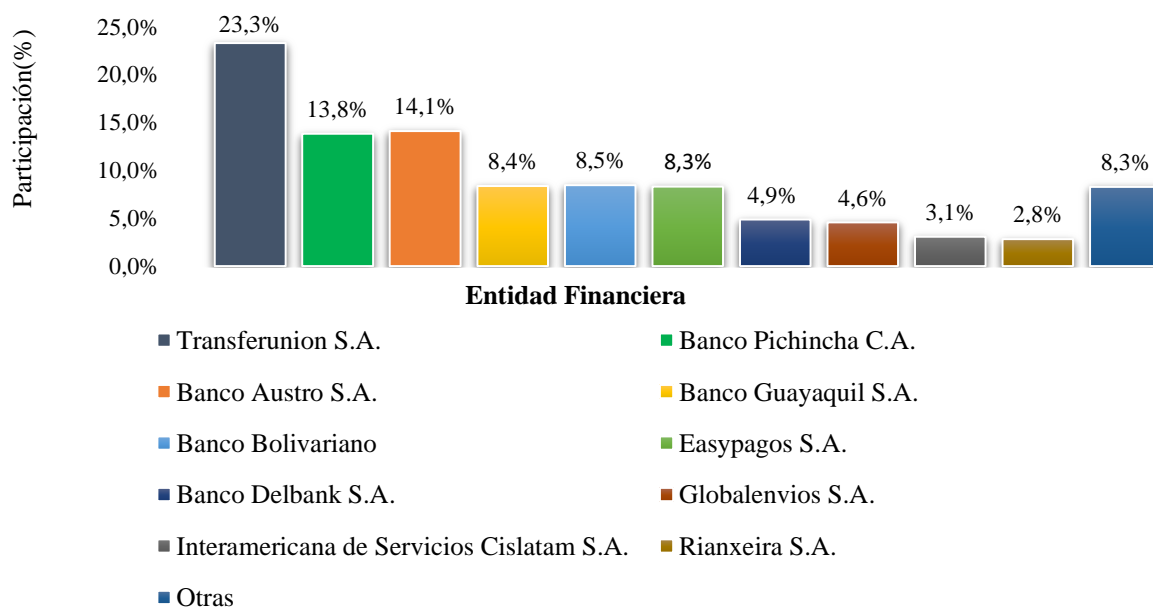
*Participación relativa en el pago de remesas*



La Figura 16, muestra las principales entidades utilizadas por los migrantes para enviar dinero a su país de origen, entre las cuales destaca Transferunion o Red Activa-Western Unión que concentra el 23,3 % del total de transferencias recibidas, institución que cuenta con diversificación de portafolio de servicios, incorporando recaudaciones de servicios públicos y privados; también el Banco Austro con 14,1 %, Banco Pichincha 13,8 %. Existen otras entidades que prestan estos servicios financieros con una concentración menor al 8,5 %.

**Figura 16**

*Participación de entidades financieras*



## 6.2 Objetivo 2: Indagar la estructura y evolución de ingresos, gastos y el endeudamiento público

### 6.2.1 Ingresos públicos

La clasificación de los ingresos públicos se clasifica en 2 grupos, como se muestra en la Tabla 6, los ingresos no petroleros representaron la mayor participación provienen de la recaudación de impuestos tributarios. Por otro lado, los ingresos petroleros las principales fuentes de ingreso son las exportaciones por petróleo.

Para el 2020, existió una disminución importante en el total de ingresos principalmente en la recaudación de ingresos tributarios y las exportaciones petroleras USD 12 366 y USD 5 739 millones de dólares respectivamente. Estos resultados se relacionan con las medidas adoptadas a nivel mundial por el confinamiento y restricciones, como táctica para frenar la ola de contagios del COVID-19; así como, a un fuerte baja de los ingresos petroleros. como es el precio del barril que ese año a diciembre se mantuvo a USD 49,17.

**Tabla 6**

*Ingresos del Sector Público no Financiero - millones de dólares (Base Devengado)*

<b>Transacciones \ Período</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021 (p)</b>	<b>2022 (p)</b>
<b>Ingresos petroleros</b>	<b>12 825</b>	<b>12 251</b>	<b>7 921</b>	<b>13 106</b>	<b>16 853</b>
Exportación	10 953	9 982	5 739	8 681	11 229
Ventas Derivados	1 871	2 269	2 182	4 425	5 624
<b>Ingresos no petroleros</b>	<b>28 176</b>	<b>26 806</b>	<b>23 609</b>	<b>25 356</b>	<b>28 345</b>
Ingresos tributarios	15 417	14 485	12 366	13 549	15 099
Impuesto a la Renta	4 802	4 310	4 034	3 854	4 450
IVA	6 381	6 270	5 200	5 985	6 440
ICE	978	898 5	737 5	821	851
Arancelarios	1 559	1 413	944 5	1 207	1 267
Otros Impuestos	1 684	1 592	1 272	1 515	1 426
Impuestos emergencia	11	0,0	176 7	164	664
Contribuciones a la seguridad social	5 908	5 703	5 078	5 305	5 773
IESS	5 235	5 076	4 462	4 626	5 074
ISSFA	340 8	295 9	294 4	332	341
ISSPOL	332 9	330 8	322 3	346	357
Transferencias	709 1	469 7	571,7	543	465
Intereses ganados	1 138	1 249	1 216	1 159	1 282
Otros ingresos	5 002	4 898,0	4 376	4 798	5 724
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>41 001 1</b>	<b>39 057 5</b>	<b>31 530 7</b>	<b>38 462 4</b>	<b>45 199 3</b>

*Nota.* (\*) Las cifras obtenidas este año no constan con el último reproceso de investigación. (p) Cifras provisionales.



### 6.2.2 Gastos públicos

La Tabla 7, muestra las variaciones del gasto público, en el año 2020 el país tuvo mayor reducción, llegando a registrar USD 38 622 millones en comparación a los años anteriores como el 2018, 2019 registraron USD 44 063 millones y USD 42 842 millones respectivamente. En consecuencia, de la reducción de compra de bienes y servicios y la reducción de gastos en remuneraciones, situación que se enmarca en la ejecución de una serie de operaciones de política pública para perfeccionar la calidad del gasto.

**Tabla 7**

*Gastos del Sector Público no Financiero - millones de dólares (Base Devengado)*

<b>Transacciones \ Período</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021 (p)</b>	<b>2022 (p)</b>
<b>Gasto permanente</b>	<b>33 570</b>	<b>34 628</b>	<b>31 406</b>	<b>30 892</b>	<b>37 289</b>
Sueldos y salarios	11 656	11 580	10 900	10 556	11 491
Compra de bienes y servicios	11 120	11 037	8 523	9 794	13 581
Intereses	2 728	2 986	2 841	1 465	1 880
Externos	2 302	2 562	2 404	952	1 309
Internos	425	424	437	513	570
Transferencias	1 179	1 527	1 248	952	1 735
Prestaciones de seguridad social	5 879	6 450	6 828	7 178	7 620
IESS	4 699	5 199	5 616	5 888	6 202
ISSFA	448	490	395	447	504
ISSPOL	730	761	816	842	913
Otros gastos permanentes	1 005	1 046	1 063	944	981
<b>Gasto no permanente</b>	<b>10 493</b>	<b>8 213</b>	<b>7 216</b>	<b>9 352</b>	<b>7 931</b>
Inversión en activos no financieros	3 674	2 867	1 857	2 274	2 325
Gobierno Central	1 039	819	533	680	603
GADS	2 588	2 002	1 300	1 566	1 651
Fondos de Seguridad Social	42	23	16	15	32
Empresas Públicas No Financieras	3	21	7	11	39
Transferencias no permanentes	1 849	1 059	1 101	2 003	849
Otro gasto no permanente	4 969	4 286	4 257,3	5 074	4 756
<b>TOTAL, EROGACIONES</b>	<b>44 063</b>	<b>42 842</b>	<b>38 622</b>	<b>40 244</b>	<b>45 221</b>

*Nota. (\*) Las cifras reportadas este año no constan con el último reproceso de información.*

### 6.2.3 Deuda pública

En la Tabla 8, se presenta la evolución constante de los saldos de la deuda pública del país, se evidencia que los valores con mayor concentración son por deuda externa en todos los periodos. En el año 2022, el total de deuda pública ascendió a USD 74 850 292 millones, donde USD 47 707 428 millones concentra la deuda externa y USD 27 142 863 en deuda interna.

**Tabla 8***Deuda Pública Agregada Del Sector Público Total (Cifras En Millones De dólares USD)*

Periodo	2018	2019	2020	2021	2022
Deuda pública externa	37 710 590	41 476 215	45 368 908	46 041 942	47 707 428
Deuda pública interna	15 862 555	15 840 714	17 796 199	26 073 867	27 142 863
<b>Total</b>	<b>53 573 145</b>	<b>57 316 929</b>	<b>63 165 107</b>	<b>72 115 810</b>	<b>74 850 292</b>

### 6.3 Objetivo 3: Evaluar la relación entre las remesas enviadas por los emigrantes y sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano.

Para estudiar a la sostenibilidad fiscal y el envío de remesas se propone como variable dependiente la sostenibilidad representando por Deuda Pública/PIB. Mientras las variables independientes por Log remesas, tasa de inflación y Log gastos no permanentes.

#### 6.3.1 Planteamiento de Hipótesis

Se expone las posibles hipótesis generales sobre las variables en el modelo planteado.

**Hipótesis nula (H<sub>0</sub>):** No existe relación significativa entre las variaciones en Deuda Pública/PIB, Log remesas, tasa de inflación, gastos no permanentes.

**Hipótesis alternativa (H<sub>1</sub>):** Existe relación significativa entre las variaciones en Deuda Pública/PIB, Log remesas, tasa de inflación, gastos no permanentes.

$$H_0: \beta_i = 0$$

$$H_1: \beta_i \neq 0 \quad (10)$$

Para evaluar la significancia conjunta del modelo se establece los siguientes supuestos:

**Hipótesis Nula (H<sub>0</sub>):** Todos los coeficientes estimados son igual a cero.

**Hipótesis Alternativa (H<sub>1</sub>):** Al menos un coeficiente estimado es distinto de cero.

$$H_0: \beta_1 = \beta_2 = \dots = \beta_j = 0$$

$$H_1: \exists \beta_j = 0 \neq 0 \forall j = 1, 2, \dots, j \quad (11)$$

#### 6.3.2 Formulación econométrica

Se realizó un modelo que permita describir a la variable utilizando la variable Deuda Pública/PIB. Para linealizar la función y poder correrla como una regresión lineal se la transforma en una función logarítmica las variables remesas y gastos no permanentes.

$$\begin{aligned} \text{Porcentaje Deuda Pública}_i = & \beta_0 + \beta_1 \text{Log Remesas}_i + \beta_2 \text{Tasa de Inflación}_i + \\ & \beta_3 \text{Log Gasto No Permanente}_i + \varepsilon_i \end{aligned} \quad (12)$$

Donde:

**Deuda Pública/PIB**=Porcentaje de participación de la deuda pública/PIB.

**Log Remesas** =Montos enviados por los emigrantes expresado en logaritmo.

**Tasa de Inflación** = La tasa de variación anual del IPC

**Log Gasto No Permanente**= Egresos de recursos públicos que el Estado en logaritmo

$\varepsilon$  =Término de perturbación estocástico expresado en logaritmo.

### 6.3.3 Datos estadísticos

La Tabla 9, muestra los estadísticos descriptivos correspondientes a cada una de las variables utilizadas en la investigación, con un total de 52 observaciones. La variable deuda pública/PIB presenta una media de 33,60, ya que mantiene un valor mínimo de 17,2 y un máximo de 57,6, otro ítem importante es la desviación estándar de la cual determina un valor de 13,77, determinando la variable que tiene mayor dispersión de datos.

**Tabla 9**

*Datos descriptivos de las variables*

Variables	Observaciones	Media	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
Deuda Pública/PIB	52	33,60	13,77	17,2	57,6
Log Remesas	52	8,86	0,09	8,72	9,09
Tasa de Inflación	52	0,18	0,32	-,619	1,12
Log Gastos no Permanentes	52	9,34	0,26	8,65	9,76

*Nota.* Las variables deuda pública/PIB y tasa de inflación están expresadas en porcentaje; remesas y gastos no permanentes en logaritmo base diez.

### 6.3.4 Prueba de normalidad Kolmogórov-Smirnov:

**H<sub>0</sub>**: Los datos tienen una distribución normal.

**H<sub>1</sub>**: Los datos no tienen una distribución normal.

**Tabla 10**

*Test de normalidad*

Variables	Observaciones	z	Prob>z
Deuda Pública/PIB	52	3,73	0,00
Log Remesas	52	4,12	0,00
Tasa de Inflación	52	0,74	0,22
Log Gasto No Permanente	52	2,40	0,00

*Nota.* z: Desviación estándar, Prob>z: p valor.

Como los resultados en la Tabla 10, muestran que las variables: deuda pública/PIB, Log remesas, y Log gasto no permanente presenta un p-valor menor o 0.05 por lo que se asumen una distribución normal; sin embargo, la variable tasa de inflación presenta un p-valor de 0,22 por lo

que se concluye que no siguen una distribución normal. Por lo que se rechaza la  $H_0$  y se acepta la  $H_1$  que las variables no tienen una distribución normal.

### 6.3.5 Correlación Spearman

Dado que las variables en estudios no asumen una distribución normal se emplea el coeficiente de correlación de Spearman. En la Tabla 11, las variables: Log remesas y deuda pública/PIB están correlacionadas en un 0,77 lo que indica una correlación positiva alta, significando que las variables tienen una relación directa. Mientras que frente tasa de inflación es una correlación negativa moderada, lo que indicaría mayor tasa de inflación se reflejaría en una menor proporción en deuda pública/PIB, es decir, un movimiento inverso.

**Tabla 11**

*Correlaciones de variables*

	Deuda Pública/PIB	Log Remesas	Tasa de Inflación	Log Gasto No Permanente
Log Remesas	0,77	1		
Tasa de Inflación	-0,46	-0,38	1	
Log Gasto No Permanente	0,09	-0,27	0,07	1

### 6.3.6 Modelo Lin-Log

El modelo establecido fue introducido en el programa Stata, y se obtuvieron los siguientes datos:

**Tabla 12**

*Resultados modelo Lin-Log*

Variables	Deuda Pública	P-Valor
Log Remesas	106,19*** (9,20)	0,00
Tasa de Inflación	-11,77*** (3,31)	0,00
Log Gasto No Permanente	4,90 (3,97)	0,22
Constante	-951,54*** (94,37)	0,00
Observaciones	52	
R-squared	0,75	
Prob > F	0,00	

*Nota.* Errores estándar robustos entre paréntesis. \*\*\*  $p < 0,01$ , \*\*  $p < 0,05$ , \*  $p < 0,1$

### 6.3.7 Verificación de la hipótesis

**H<sub>0</sub>**: Las remesas no tienen incidencia en la sostenibilidad fiscal en Ecuador

**H<sub>1</sub>**: Las remesas si tienen incidencia en la sostenibilidad fiscal en Ecuador

Al realizar el modelo econométrico Lin-Log el valor-p de las remesas fue de 0,00, lo cual se rechaza la hipótesis nula  $H_0$ , ya que es inferior a 0,05, por lo tanto, se acepta la hipótesis alterna **H<sub>1</sub>**: Las remesas si tienen incidencia en la sostenibilidad Fiscal en Ecuador en el periodo de estudio, en el modelo también se incluyeron otras variables como la tasa de inflación significativa y el gasto no permanente no es significativa en este modelo.

### 6.3.8 Interpretación de coeficientes.

La Tabla 12, presenta el modelo establecido, de la siguiente manera: En la fórmula 13 el acento circunflejo (sombrero) sobre “Y” indica que es un valor estimado, de esta manera la función es:

$$\widehat{\text{Porcentaje Deuda Pública}}_i = -951,54 + 106,19 \text{ Log Remesas}_i - 11,77 \text{ Tasa de Inflación}_i + 4,90 \text{ Log Gasto No Permanente}_i \quad (13)$$

**R-squared**: El modelo es significativo con una R-squared ( $R^2$ ) de aproximadamente 0,75 que implica que las variables Log remesas, tasa de inflación y Log gasto no permanente remesas explican en 75 % a la deuda pública /PIB.

**Pro > F**: Dado que este valor es menor a 0,05, esto indica que las variables explicativas combinadas de Log remesas, tasa de inflación y Log gasto no permanente tienen una relación estadísticamente significativa con la variable de respuesta deuda pública/PIB.

$\beta_1$  = Que por cada incremento del 1 % en las remesas enviadas por los emigrantes ecuatorianos, implica que en promedio la relación deuda pública/PIB aumenta en 1,06 %. Manteniendo constante las demás variables.

$\beta_2$  = Ante un incremento de la tasa de inflación en 1 %, implica disminución del 11,77 % en deuda pública/PIB. Manteniendo constante las demás variables.

$\beta_3$  = Que por cada incremento del 1 % en gastos no permanentes, aumenta la deuda pública/PIB en un 0,049 %. Manteniendo constante las demás variables.

### 6.3.9 Prueba de multicolinealidad

Cuando existe una alta correlación entre las variables, los cambios en una variable están asociados con cambios en otra variable, lo que se interpreta que los coeficientes de regresión del modelo ya no van a medir el efecto de una variable independiente sobre la respuesta manteniendo

constante, o sin variar, el resto de predictores. Por ello, en los resultados de la Tabla 13, exponen que del modelo realizado no existe problemas de multicolinealidad, dado que existe una correlación moderada del 1,04 entre las variables independientes; pero no se plantea la necesidad de abordar este problema de resolverlo.

**Tabla 13**

*Factor de inflación*

<b>Variable</b>	<b>VIF</b>	<b>1/VIF</b>
Log Remesas	1,06	0,94
Tasa de Inflación	1,05	0,95
Log Gasto No Permanente	1	0,99
<b>Mean VIF</b>	<b>1,04</b>	

## 7. DISCUSIÓN

La investigación tuvo la finalidad de establecer el comportamiento de las remesas enviadas por emigrantes y su incidencia en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano en el periodo 2018-2022.

El crecimiento de las remesas observado en Ecuador sigue una tendencia que se observa en otros países de América Latina, como indica el Banco Mundial (2022), por ejemplo, Nicaragua ha tenido un crecimiento del 45 %, Guatemala 20 %, 15 % para México y Colombia el 9 %. El aumento del empleo de migrantes latinoamericanos en Estados Unidos fue un factor clave en este crecimiento, generando flujos significativos de remesas. Además, las remesas recibidas por migrantes en tránsito también contribuyeron a flujos sólidos en México y América Central. En términos proporcionales al PIB, países como El Salvador, Honduras, Jamaica y Haití registraron remesas que superaron el 20 %.

De acuerdo con Acosta (2005) la emigración ha provocado un aumento significativo en las remesas enviadas por aquellos que han dejado el país. En el contexto de la migración en Ecuador, un informe reciente del BCE (2022) destaca un hecho notable en 2021: las remesas alcanzaron un récord histórico de USD 4 362 millones de dólares, representando un incremento del 31 % al año anterior, esto también deja evidencia la respuesta de las salidas migratorias del país.

Estos estudios tienen similitud con los resultados obtenidos de la presente investigación, donde se determinó que los principales países emisores de remesas al Ecuador fueron Estados Unidos, España e Italia. Se enfatiza que los montos por remesas recibidas se han mantenido en tendencia creciente, relacionados con los altos índices de la migración teniendo implicaciones sociales y el complicado escenario económico atravesado por el Ecuador a largo plazo, como el debilitamiento del mercado laboral interno y la pérdida de mano de obra calificada.

El endeudamiento público se resalta en América Latina al respecto el BID (2023) presenta un informe en el que detalla que en ALC la deuda pública ha aumentado, llegando a aproximadamente USD 58 billones, lo que representa el 117 % del PIB en el año 2022. En este contexto, durante la pandemia la deuda pública latinoamericana experimentó un aumento significativo, y las empresas emitieron cantidades sustanciales para superar la crisis. Aunque asumir deuda fue beneficioso para hacer frente a la pandemia, ahora se convierte en un obstáculo para la economía.

Este resultado respalda a la situación económica del Estado ecuatoriano, con los datos encontrados en el segundo objetivo, donde cuenta con una política fiscal en constante cambio, ha experimentado un crecimiento de los gastos públicos que han superado los ingresos generando déficits permanentes lo que ha traducido en endeudamiento público.

Los hallazgos de los autores Chami et al. (2008) quienes exponen que las transferencias por remesas pueden desempeñar un papel importante en la evaluación de la sostenibilidad porque cambian el equilibrio fiscal con el tiempo y la evolución de la deuda pública en la financiación de las necesidades económicas de un país. Al respecto señalan que los países con más remesas tienen niveles más altos de gasto público, lo que proporciona una relación positiva entre las remesas y el nivel de gasto público de un país, su gestión efectiva es fundamental para asegurar un equilibrio financiero sostenible

Referente a la relación de las remesas y la deuda pública los estudios realizados por Banco Mundial (2009) argumenta que las remesas representan una fuente de financiamiento externo y resiliente a las fluctuaciones económicas, al analizar la capacidad de los países que tienen bajos ingresos pueden gestionar su deuda sin riesgo, para financiar inversiones que facilitan el crecimiento económico.

Acotando a estos resultados, guarda similitud al modelo econométrico Lin-Log presentado en esta investigación, se logró determinar una correlación positiva alta, entre las variables remesas y Deuda/PIB significando que si tienen una relación directa con la sostenibilidad fiscal en el país.

Para futuras investigaciones los resultados encontrados por esta investigación dejan abierta la oportunidad de desarrollar evaluaciones y análisis del impacto de las remesas en otras áreas de la economía ecuatoriana para orientar al gobierno a desarrollar políticas estratégicas de sostenibilidad fiscal.



## 8. CONCLUSIONES

Las remesas en el periodo de análisis alcanzaron un punto máximo de USD 4 743 millones en el año 2022, con mayor participación estos flujos provienen del continente americano con el 76 % y el 24 % de Europa, principalmente del país de Estados Unidos, España e Italia. Estas cifras son muy evidentes, porque los migrantes ecuatorianos en su mayoría residen en estos países. A nivel nacional las provincias con mayor recepción son Guayas, Azuay, Pichincha y Cañar. De esta manera, el medio de cobranza más utilizado es Tranferunion y el Banco Pichincha.

Para el año 2022, en el sector público no financiero se evidenció que los gastos totales fueron de USD 45 221 millones, un saldo mayor a los ingresos totales que fueron de USD 45 199 millones. Dando como resultado un déficit fiscal en este sector. Así mismo, el endeudamiento público del Estado ascendió a USD 74 850 292 millones; teniendo mayor concentración en deuda externa que la deuda interna.

Al observar los resultados del modelo econométrico Lin-Log mediante datos de series de tiempo se comprobó que las remesas tienen causalidad positivamente en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano. Estos resultados permiten detallar que las remesas actúan como estabilizador económico, su efecto en la deuda pública del país dependerá de cómo el Gobierno gestione sus recursos a través de la implementación de políticas fiscales responsables. Su efecto es muy complejo y puede variar según el contexto económico que se encuentre el país. También se emplearon otras variables que influyen directamente deuda pública/PIB como es la tasa de inflación y los gastos no permanentes.

## **9. RECOMENDACIONES**

Al Estado ecuatoriano, ofertar programas de educación e inversión a los receptores de remesas y migrantes que retornan, para modernizar e incentivar la creación de microempresas y generar tanto empleo como ingresos en la economía del país. También a las entidades financieras, mejorar la eficiencia administrativa, ofreciendo tasas de interés que estimulen al ahorro y puedan ser utilizados para fines productivos.

Al Gobierno ecuatoriano, adoptar una respuesta fiscal, enfocándose en mejorar las instituciones fiscales, poner en marcha medidas de consolidación fiscal, optimizar la gestión de la deuda y proporcionar apoyo para la reestructuración o nuevas políticas públicas, que permitan el aumento de los ingresos o disminución de los gastos.

A investigadores interesados en el tema, realizar nuevos modelos econométricos, incluyendo otras variables de control a partir de las remesas como por ejemplo la variable inversión, consumo y educación para ver la influencia que tienen hacia la sostenibilidad fiscal en el país.

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, A. (2006). La contribución d las remesas a la economía ecuatoriana. *División de población.*,10-29. <https://bit.ly/44k4IhW>
- Acosta, P., et al. (2008). ¿Cuál es el impacto de las remesas internacionales en la pobreza y la desigualdad en América Latina? *World Development*, 36(1), 89-114. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2007.02.016>
- Álvarez, S. (2008). Análisis de la Sostenibilidad de la Política Fiscal y el Efecto del Ecuador. *Cuestiones Económicas*, 2-33. <https://bit.ly/3UI5Pcv>
- Arenas, A. (2016). *Sostenibilidad Fiscal y Reformas Tributarias en América Latina* Repositorio Digital CEPAL <https://bit.ly/3Un5Vaf>
- Aruj, R. S. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impacto de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población 14(55)*,86-106. <https://bit.ly/44CgVyN>
- Astros, I. (2017). *Introducción a las finanzas públicas*. <https://bit.ly/3JEgV7t>
- Banco Central de Honduras [BCH]. (2007). *El rostro de las Remesas y sostenibilidad*. <https://bit.ly/4dhwX4W>
- Banco Central del Ecuador [BCE]. (2023). *Remesas en Ecuador un récord histórico*. <https://bit.ly/3Umr10p>
- Banco Interamericano de Desarrollo [BID] (2023). *¿En qué situación están los migrantes en América Latina y el Caribe?: mapeo de la integración socioeconómica*. doi:<http://dx.doi.org/10.18235/0005007>
- Banco Mundial [BM] (2021). *El papel de las remesas en promoviendo la sustentabilidad*. <https://bit.ly/44nXVDJ>
- Bello, O., Heresi, R., y Ramón, P. (2010). Macroeconomía del Desarrollo. *Serie División de Desarrollo Económico*. <https://bit.ly/44nY0Hx>
- Benites, L. (2021). Factor de inflación de varianza. *Statologos*. <https://lc.cx/mJ1MLG>
- Cardenas, J. (2022). Qué es la regresión lineal multiple y cómo analizarla. *Networkianos*. <https://networkianos.com/regresion-lineal-multiple/>
- Castillo. (2012). Teorías Migratorias. *Wordpress*. <https://bit.ly/4aW1Xpk>
- Cerovic, S., y Beaton, K. (2017). Migración y remesas en América Latina y el Caribe: La fuga de cerebros frente a la estabilización económica. *Articles*. <https://bit.ly/4aTt8Kf>

- Chamba, B., Noriega, M., Vásconez, V., & Bravo, C. (2019). Análisis de la política fiscal descrita en la constitución del Ecuador. *Revista Ciencia Digital*, 4(1), 81-94. <https://doi.org/mth7>
- Chami, R., Cosimano, T., & Adolfo Barajas. (2008). *Consecuencias macroeconómicas*. Fondo Monetario Internacional, <https://www.imf.org/external/pubs/ft/op/259/op259.pdf>
- Chávez, H. B. (2022). Teoría de las finanzas públicas. *Fundamentos de Finanzas Públicas*. 13-259. <https://lc.cx/sjy376>
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas de Ecuador (2020). <https://bit.ly/3JH7hkC>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2007). La Política Económica. *CEPAL* <https://lc.cx/X9uc9t>
- Comunicaciones. (20 de Mayo de 2020). Deficit Publico *BBVA*. <https://www.bbva.com/es/deficit-publico-reducirlo/>
- Constitución De La República Del Ecuador. (2008). [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Espinola, J. R. (2009). *Crecimiento y crisis de la economía española 1995-*. Universitat. <https://acortar.link/D43eof>
- Faini, R. (2006). *Migración y remesas: el impacto en los países de origen*. <https://www.wider.unu.edu/>
- Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola [FIDA].(2019). Remesas y migración. <https://www.ifad.org/es/remittances>
- Fondo Monetario Internacional. (2009). Transacciones Internacionales de las Remesas. <https://www.bookstore.imf.org/>
- Fondo Monetario Internacional y Departamento de Relaciones Exteriores. (2013). Finanzas y Desarrollo. *I. M. Fund*. <https://lc.cx/FyTezs>
- González, M. T. (2011). Los Efectos De Las Migraciones Internacionales En El Contexto De La Globalización. *Revista de Economía Mundial*, (14), 251-274. <https://www.redalyc.org/pdf/866/86617194009.pdf>
- Gujarati, D. N., y Porter. Dawn. C. (Ed.5). (2009). *Econometría* S. D. Mcgraw-Hill/Interamericana Editores. <https://lc.cx/XDEcMR>
- Gutiérrez, A., Zurita, O., y Moreno, A. (2006). Sobre la inflación. *Perspectivas*, 115-320. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=425942413004>

- Gutiérrez, S., Borré, R., Jenny, A., Montero, S., y Roberto, B. (2020). Migración: Contexto, impacto y desafío. *Revista de Ciencias Sociales*. 26(2), 20-37.
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (2023). Población y Migración. <https://acortar.link/KARgUZ>
- Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera. (2023). *Resoluciones*. <https://acortar.link/EOXRdO>
- López, T., y Jara, A. (2015). México y Ecuador: un estudio. *Revista Ciencia Unemi*,8(15), 18-31. <https://www.redalyc.org/pdf/5826/582663829004.pdf>
- Lora, E., y Prada, S. (2016). *Técnicas de Medición Económica, Metodología y Aplicaciones*. Universidad Icesi. <https://lc.cx/bVImeN>
- Lozano, I., Ramírez, C., y Guarín, A. (2009). Sostenibilidad fiscal en Colombia: Una mirada hacia el mediano plazo. *Perfil De Coyuntura Económica*, (9), 47–72. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/coyuntura/article/view/2325>
- Maldonado, Y. (2017). Balanza de Rentas. *Economía* <https://economipedia.com/definiciones/balanza-de-rentas.html>
- Malpass, D. (2022). Las Remesas son un estabilizador económico fundamental. *Voces*. <https://lc.cx/AUQhqu>
- Mares, A. I. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Wordpress . <https://lc.cx/X16p7L>
- Mejía, S., Matute, L., y Luzuriaga, P. (2020). Sostenibilidad de las finanzas públicas en la economía ecuatoriana. *Boletín De Coyuntura*, (25), 34–40. doi:<https://doi.org/10.31243/bcoyu.25.2020.920>
- Ministerio de Economía y Finanzas del Ecuador. (2022). Estadísticas fiscales <https://www.finanzas.gob.ec>.
- Moreno, W. S. (2009). Remesas e ingresos públicos en Loja, *Dimensión económica*. , 1(1), 4-18.[https://rde.iiec.unam.mx/revistas/1/articulos/5/Remesas\\_e\\_ingresos\\_publicos.pdf](https://rde.iiec.unam.mx/revistas/1/articulos/5/Remesas_e_ingresos_publicos.pdf)
- Muguirra, A. (2023). investigación Descriptiva. *Question Pro*. <https://lc.cx/E1YFKL>
- Organización de las Naciones Unidas [ONU]. (2011). *Conferencia de las Naciones Unidas*. [https://unctad.org/es/system/files/official-document/ciem4d2\\_sp.pdf](https://unctad.org/es/system/files/official-document/ciem4d2_sp.pdf)
- Padilla, V. M. (Ed.2). (2014). *Introducción a las finanzas* . Grupo Editorial Patricia. S.A de C.V.<https://lc.cx/1k4q3S>

- Porto, J. P., y Merino, M. (2023). Remesa - Qué es, clasificación, definición y concepto: <https://definicion.de/remesa/>
- Quiroa, M. (2020). Tipos de Remesas. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/tipos-de-remesas>.
- Sachs, J., y B., L. (2013). *Macroeconomía en la economía global*. 809. Pearson Santiago de Chile. <https://biblioteca.uazuay.edu.ec/buscar/item/80429>
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2011). *El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas de Ecuador*. <https://acortar.link/9Yp8FH>
- Sistema de Información Legislativa,. (2023). *Deuda Pública*. <http://www.sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=74>
- Small, A. (1909). *La Formación del pensamiento Cameralismo*. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/4/1944/8.pdf>
- Sovilla, B., López, J., y García, F. (2011). Efectos macroeconómicos de las remesas en la economía mexicana y de Chiapas. *Papeles de Población*, 17,(67), 57-89 <https://acortar.link/xqouLx>
- Tamayo, A., y Tamayo, M. (2007). Técnicas de Investigación. *Editorial Limusa. S.A de C.V.* <https://lc.cx/8VavhP>
- Tobar, L. (2022). Las remesas en el Ecuador al 2021. *ResearchGate*. <https://doi.10.13140/RG.2.2.11695.00167>
- Wooldridge, J. M.(Ed.4) (2015). *Introducción ala econometría Un enfoque moderno*. Cengage Learning Editors. <https://lc.cx/vC8IT5>

## 11. ANEXOS

### Anexo 1

*Tabla de datos modelo econométrico*

<b>Transacciones /Período</b>	<b>Deuda Pública/PI B</b>	<b>Log Remesas</b>	<b>Tasade Inflación</b>	<b>Log Gastos No Permanentes</b>
<b>I-2010</b>	19,60	8,79	0,16	8,66
<b>II-2010</b>	19,90	8,79	-0,01	8,74
<b>III-2010</b>	20,80	8,83	0,26	8,79
<b>IV-2010</b>	20,10	8,83	0,51	9,03
<b>I-2011</b>	17,90	8,82	0,34	8,96
<b>II-2011</b>	17,60	8,84	0,04	8,80
<b>III-2011</b>	17,50	8,83	0,79	8,86
<b>IV-2011</b>	19,20	8,81	0,40	9,13
<b>I-2012(*)</b>	17,40	8,78	0,90	9,38
<b>II-2012(*)</b>	17,20	8,80	0,18	9,41
<b>III-2012(*)</b>	17,80	8,79	1,12	9,46
<b>IV-2012(*)</b>	18,20	8,80	-0,19	9,62
<b>I-2013</b>	18,60	8,74	0,44	9,47
<b>II-2013</b>	19,20	8,79	-0,14	9,53
<b>III-2013</b>	19,30	8,81	0,57	9,58
<b>IV-2013</b>	19,80	8,81	0,20	9,77
<b>I-2014</b>	18,30	8,78	0,70	9,51
<b>II-2014</b>	20,60	8,80	0,10	9,56
<b>III-2014</b>	22,70	8,80	0,61	9,59
<b>IV-2014</b>	23,80	8,78	0,11	9,74
<b>I-2015</b>	26,00	8,72	0,41	9,44
<b>II-2015</b>	27,50	8,77	0,41	9,53
<b>III-2015</b>	27,90	8,79	0,26	9,45
<b>IV-2015</b>	28,10	8,80	0,09	9,64
<b>I-2016</b>	29,70	8,77	0,14	9,43
<b>II-2016</b>	31,40	8,83	0,36	9,45
<b>III-2016</b>	33,40	8,82	0,15	9,53
<b>IV-2016</b>	34,60	8,83	0,16	9,72
<b>I-2017</b>	33,70	8,80	0,14	9,42
<b>II-2017</b>	35,80	8,84	-0,58	9,41
<b>III-2017</b>	35,30	8,88	-0,15	9,32
<b>IV-2017</b>	38,60	8,88	0,18	9,65
<b>I-2018</b>	40,00	8,85	0,06	9,30
<b>II-2018</b>	39,40	8,88	-0,27	9,38
<b>III-2018</b>	40,00	8,89	0,39	9,38
<b>IV-2018</b>	41,10	8,89	0,10	9,57
<b>II-2019</b>	45,90	8,91	-0,04	9,32

<b>Transacciones /Período</b>	<b>Deuda Pública/PI B</b>	<b>Log Remesas</b>	<b>Tasade Inflación</b>	<b>Log Gastos No Permanentes</b>
<b>III-2019</b>	47,60	8,93	-0,01	9,30
<b>IV-2019</b>	48,70	8,93	-0,01	9,41
<b>I-2020</b>	53,30	8,86	0,20	9,14
<b>II-2020</b>	53,80	8,83	-0,62	9,06
<b>III-2020</b>	52,80	8,98	-0,16	9,22
<b>IV-2020</b>	57,60	8,99	-0,03	9,48
<b>I-2021(p)</b>	53,20	8,96	0,18	9,17
<b>II-2021(p)</b>	52,70	9,04	-0,18	9,31
<b>III-2021(p)</b>	52,20	9,06	0,02	9,33
<b>IV-2021(p)</b>	54,20	9,08	0,07	9,56
<b>I-2022(p)</b>	50,10	9,04	0,11	9,11
<b>II-2022(p)</b>	50,30	9,06	0,65	9,23
<b>III-2022(p)</b>	50,50	9,09	0,36	9,29
<b>IV-2022(p)</b>	51,80	9,10	0,16	9,47



## Anexo 2

### Certificación de traducción

#### CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN

Loja, 07 de mayo de 2024

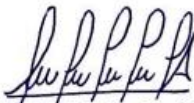
*Yo, Katherine Cecibel Agurto Paladines, con número de cédula 110452565-2, Magister en Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.*

**CERTIFICO:**

*Haber realizado la traducción de español al idioma inglés del resumen del Trabajo de Integración Curricular denominado. Remesas enviadas por los emigrantes y su incidencia en la sostenibilidad fiscal del Estado ecuatoriano: Acciones que mitíguen su impacto, de autoría de Liliana Soledad Correa Jiménez, con número de cédula 1105096588 estudiante de la Facultad Jurídica, Social y Administrativa de la Universidad Nacional de Loja. Dicho estudio se encontró bajo la dirección del Econ. Lenin Ernesto Peláez Moreno, MGP. previo a la obtención del título de Licenciada en Finanzas.*

*Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, y autorizo al interesado hacer uso del documento para los fines académicos correspondientes*

*Atentamente,*



*Mgs. Sc. Katherine Cecibel Agurto Paladines Lic.  
Licenciada en Pedagogía de Idioma Inglés y Magister en Pedagogía de la enseñanza de los Idiomas Nacionales y Extranjeros.  
Registro Senescyt 1031-2022-2562031  
Celular: 0968090283*